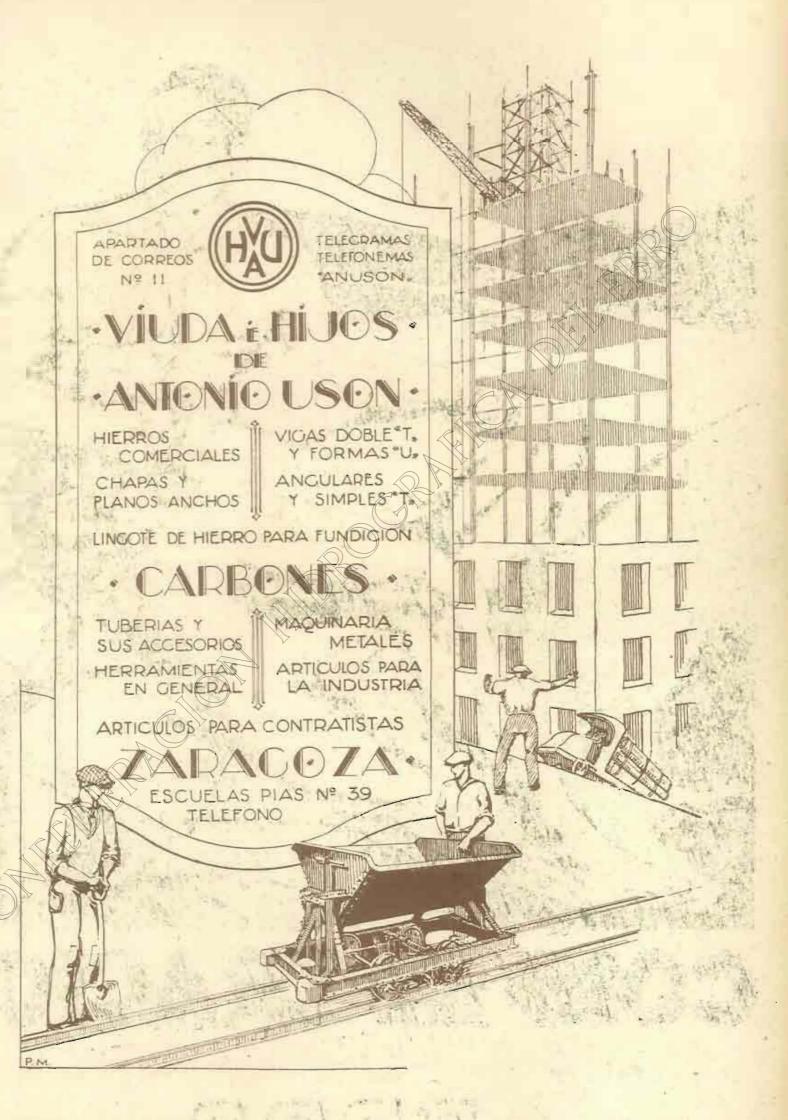


CONFEDERACION SINDICAL HIDROGRAFICA DEL











Flotimann



Contratistas de obras!!



son las máquinas u herramientas de aire comprimido que

LES HACEN FALTA

Elevan la acreditada marca de lábrica que es señal de: Construcción esmerada y robusta! Consumo reducido de fuerza

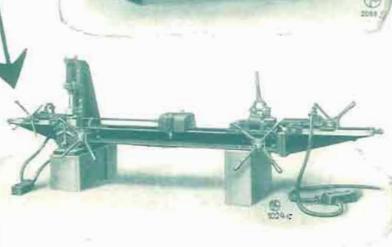
GRANDES EXSTENCIAS EN ESPAÑA

Altos repainientos!

Flottmann, s. A.

MADRID (9) Jorge Juan, 49

Telefono número 51213.



Telegramas: "FLOTTMANN"



ALMACENES Y FÁRRICAS de ASERRAR y MACHINEMBRAR

CASA DE ZARAGOZA

PASEO DEL EBRO, Nim. 70. - Telefono N.º 51

CASA DE PASAJES (San Sebastián)

MUELLE HERRERA. - Telefono N.º 5-101 5-13

CASA DE VALENCIA (Grao)

CALCE DEL RIO, Núm. 39. - Teléfono N.º 42

OFICINAS EN MADRID

SAN AGUSTIN, Núm. 2, 2. Teléfono 15-2-15

Grandes existencias en pino del Norte de Europa (Flandes), pino tea (melix) de América,
pino de las Landas, maderas finas para ebanisteria (caoba, roble, satén americano, haya de
"El Irati"), pino del Roncal, de Castilla,
pino Galicia, maderas para carreteria.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

JOSÉ MUÑOZ TORRES

Coso, 108.-ZARAGOZA

ARADO BISURCO GIRATORIO, para tractor Fordsond e Internacional



SOCIEDAD ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD. BROWN BOVFRI

Avenida Conde de Peñalver, 21 y 23.-MADRID

Centrales hidraulicas y térmicas.

Turpinas de vapor.

Instalaciones de distribución de energía.

Motores eléctricos para las más diversas aplicaciones.

Accionamientos especiales para gruas. montacargas, &.



Maguinaria para minas y altos hornos.

Electrificación de laminadores.

Compensadores de fase.

Ferrocarriles eléctricos. Tranvias.

Maquinaria electrica en general.

Sociedas Osmal Gallegu de Electricidad. - CENTRAL DEL TAMBRE. Tres turbinas hidraulius augladas a siternadores trifásicos de 4000 kilevaties cada uno, 6600 veltios.

OFICINAS TÉCNICAS en: BARCELONA, BILBAO, GIJÓN, SEVILLA ZARAGOZA: Manuel Mantero, calle de San Miguel, 12 duplicado Delegaciones VALENCIA. VALLADOLID, GRANADA, LAS PALMAS.



FUMISTERÍA MODERNA

Pignatelli, 59 y 61.-ZARAGOZA

\$ 8 8 8 8 TELEFONO NUM. 4324 8 8 8 8 8

Casa especializada en la construcción de

COCINAS - ESTUFAS

TERMO-SIFONES

CALEFACCIONES

Compuertas circulares

de gran tamaño

Construccion

die 1200 a 2500 = -

diametro de paso-

(0



MARCA REGISTRADA

Con mecanismos

de elevación variables

según tamaño

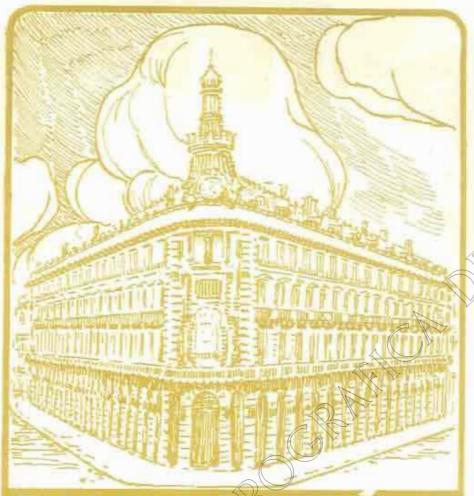
y disposición del terreno.

las entradas y salidas
de agua a depósitos
de abastecimiento
y como compuertas
de limpleza
para pequeñas presas,
pantanos, etc.

Se suministran con indicadores de abertura, mecanismos auxiliares eléctricos, hidráulicos, etc., etc.

Pídanse folletos y presupuestos.

Maquinista y Fundiciones del Ebro ZARAGOZA



BANCO SPANOL DE SEDITO

CAPITAL: 50.000.000 de Pesetas.
RESERVAS: 31.000.000
220 SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESPAÑA

Y NORTE DE AFRICA

INTERESES QUE ABONA

A	la vista									2	2 %	
A	ocho dias.	0		G.			2	Ç	1	3	%	
A	tres meses.	ij.	5.			100	5		9	3.	2 %	
A	seis meses.	,			ų.		10		×	4	$\frac{q_{\ell}}{\gamma_0}$	
A	un año									4 :	%	

CAJA DE AHORROS INTERÉS 4 POR 100 ANUAL

SUCURSAL EN ZARAGOZA: COSO. 56



NUEVOS MATERIALES PATENTADOS

LITA

NEOLITA

MATERIAL EXCHLENTE, DE PESOS CONTINUOS DE MADERA BECONSTITUÍDA. - PARQUETS. VARIEDAD ILIMITADA DE ASPECTOS EFECTOS DECORATIVOS. - RESIS-TENTE. - DURADURO, - HIGHNICO.

MATERIAL DE CARACTERÍS-TICAS MECÁNICAS EXCEP-CIONALES PARA LUGARES SOMETIDOS A GRANDES ES-FUERZOS - INDEFORMABILI-DAD COMPLETA Y GRAN DU-REZA V RESISTENCIA AL DESGASTE.

ACERITA

INMEJORABLES RESULTATION V REDUCIDO COSTE PARS DEVOCOS, FACHADAS Y WE CORACION DE TORA DE CONSTRUCCIONES, DESDE LO MÁS ESPLÉXUOS LO MAS MODERTO. - NIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA. MODELLES CINCELADA. ENDINE PAMEDAD DE 10-NAS TABLES Y ASPECTOS. ADARTABLE A TODOS LOS NATIOS V PROCEDIMIENTOS FABRICA IIN ZARAGOZA

DELEGADOS Y

REPRESENTANTES

en Madrid. Barcelona.

Valencia, Sevilla, Bilbao

Vigo, Burgos, León, Pa-

Sariñena, Sádaba. @ @

13

FABRICA DE NEOLITA EN ZARAGOZA

ARRABAL, 267, 268 V 269

PRINCIPALES APLI-CACIONES: PISOS EN GENERAL - ENBALDOSADOS PARA ACERAS. - TALLERES. AFIRMADOS EXTRA-RESIS-TENTES, TERSOS, HIGIÉNICOS V ECONÓMICOS. - ZONAS SOBRECARGADAS EN OBRAS PUBLICAS. - REVESTIMIENTOS IMPERMEABLES. - FUNDACIO-NES DE MAQUINARIA... &.

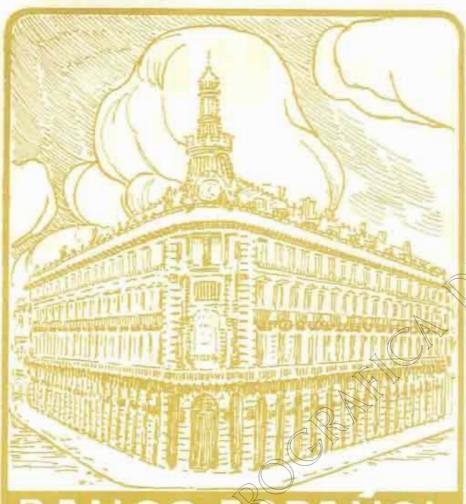
La Sociedad CONSTRUCCION Y DECORACIÓN tiene a disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros. Constructores y Propietarios, referencias y certificados de los consumidores de sus materiales. 10

lencia, Salamanca, Logroño, Gijon, Pampiona. Tudela, Lodosa, Tafalla,

Officinas: PLAZA DE LA CONSTITUCION, 3, Entl.' (follow de finate bispace Americano)

Direction talografica y talofonica, CYD.

Dissection postals AFARTADO 120.



BANCO PANOL DE DE DITO

CAPITAL: 50.000.000 de Pesetas.
RESERVAS: 31.000.000
220 SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESPAÑA

Y NORTE DE AFRICA

INTERESES QUE ABONA

\mathcal{A}	la vista	1.4			22			2	2	%
A	ocho dias.			1x	N	-	i.	3		%
A	tres meses		134			14		3	12	%
	sels meses.							4		%
	un año							4	$\frac{1}{2}$	7,

CAJA DE AHORROS INTERÉS 4 POR 100 ANUAL

SUCURSAL EN ZARAGOZA: COSO. 56



NUEVOS MATERIALES PATENTADOS

NEOLITA X LO LITA ACERITA

MATERIAL EXCELENTE. DE PASOS CONTINUOS DE MADERA INMEJORABLES RESULTADOS V REDUCIDO COSTE PARA REVOCOS, FACHADAS V NE-CORACIÓN DE TODA CEASO DE CONSTRUCCIONES, DES LO MÁS HSPLLADOO A LO MAS MODERTO. - PIEBRA ARTIFICIAL NOLDEADA. MODELARY CINCELADA. EXORME VAMIEDAD DE 70-NOS, INHAS Y ASPECTOS. ADAPVABLE A TODOS LOS ESTLOS Y PROCEDIMIENTOS FABRICA EN ZARAGOZA

DELEGADOS Y REPRESENTANTES

en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao Vigo, Burgos, Leon, Palencia, Salamanca, Logrono, Gijon, Pamplona, Ludela, Lodosa, Tafalla, Sariñena, Sâdaba, a a

RECONSTITUÍDA. - PARQUETS. VARIEDAD ILIMITADA DE ASPECTOS EFECTOS DECORATIVOS. - RESIS-TENTE - DUDADERO, - HIGHNICO.



FABRICA DE NEOLITA EN ZARAGOZA ARRABAL, 267, 268 Y 269

MATERIAL DE CARACTERÍS-TICAS MECÁNICAS EXCEP-CIONALES PARA LUGARES SOMETIDOS A GRANDES ES-FUERZOS. - INDEFORMABILI-DAD COMPLETA Y GRAN DU-DES GASTE.

PRINCIPALES APLI-CACIONES: PISOS EN OENERAL - EMBALDOSADOS PARA ACERAS - TALLERES. AFIRMADOS EXTRA-RESIS-TENTES, TERSOS, HIGIÉRICOS V ECONÓMICOS. - ZONAS SOBRECARGADAS EN OBRAS PÚBLICAS. - REVESTIMIENTOS IMPERMEABLES - FUNDACIO-NES DE MAQUINARIA... &.

La Sociedad CONSTRUCCIÓN Y DECORACIÓN tiene a disposicion de los señores Arquitectos, Ingenieros, Constructores y Propietarios, referencias y certificados de los consumidores de sus 45" materiales.

Officinam PLAZA DE LA CONSTITUCION, 3, Entl. (Entice and fismes thepare Admirental)

Direction talegraffen y betrimten CYD.

Direction postal APARTADO 130,

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

FUNDADO EL AÑO 1909

RESERVAS 4.350.000 de pesetas

TOTAL ... 14.350,000 de enelas

SUCURSALES

Alcañiz, Almazán, Ariza, Barbastro, Burgo de Osma, Calatayud, Carlñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Molina de Aragón, Monzón, Sartñena, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel y Tortosa

de la

CAJA DE

AHORROS

Operaciones

de

BANCA,

CAMBIO

y BOLSA

en general.

Pignoración de mercaderías BANCO OF ARAGÓTI
ZARAGOTA

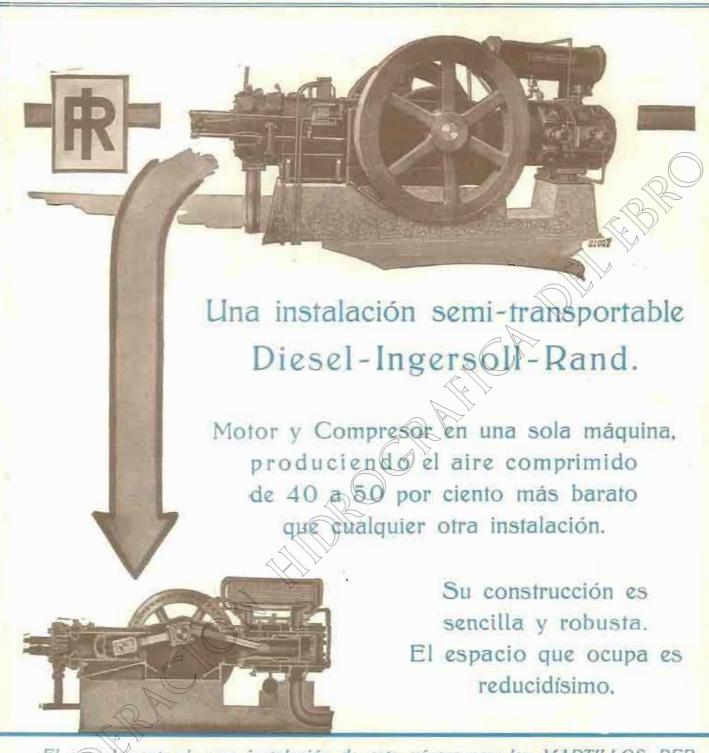
"PELICITAS"

CAJA DE AHORRO

Préstamos
con garantía
de FINCAS
rústicas y
urbanas,
por cuenta
del "Banco
Hipotecario
de España"



Partide de las libretas
"FELICITAS" con la
rentidad inicial de
CINCO DESETAS
con que el BANCO RE
ARAGON abanquie a
ladas (an miñas y miñas
que saccam en Caragona
y las Planta donde
timos Encapaal,



El complemento de una instalación de este género son los MARTILLOS PER-FORADORES, las PALAS NEUMÁTICAS y en general todas las herramientas y accesoros de las instalaciones de aire comprimido a cuya fabricación la Compañía INSERSOLL-RAND se viene dedicando exclusivamente desde hace más de 50 años.

PEDID CATALOGOS Y PRESUPUESTOS

Calle de Santa Catalina, núm. 5. MADRID. - Apartado 518

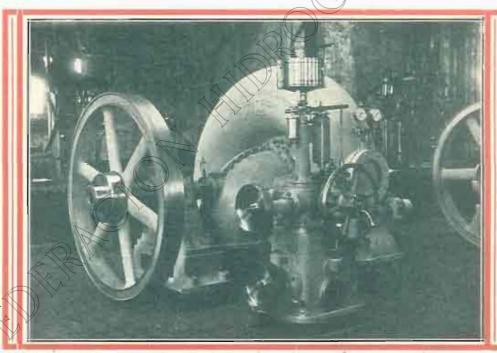
Ingersoll-Rand

MAQUINARIA Y METALURGIA ARAGONESA, s. A.

ZARAGOZA-UTEBO

Turbinas hidráulicas, con sus reguladores y aparatos accesorios Compuertas, válvulas y tuberías pera Pantanos.

Instalaciones hidroeléctricas y demás obras hidráulicas.



Turbina de 250 caballos, con regulador, suministrada a la Sociedad "Rivera, Bernad y C."" de Albalate del Arrobispo,

Domicilio social: COSO, 70, principal. - Teléfono n.º 1341

& ZARAGOZA &

Talleres en UTEBO. - Teléfono n.º 9 de Casetas



CUANDO SE CONSTRUYAN MEJORES AUTOMÓVILES, «BUICK», LOS SUPERARÁ Concesionarios: Vicente González y Compañía COSTA, 10. - ZARAGOZA



MUEBLES * DESORACION * REPOSTEROS FUNDICION BRONCES ARTÍSTICOS APARATOS DE LUZ & ALFOMBRAS

CARACENTRAL EXPOSICION Cinco de Marzo, núm. 4 ELEPONO 1048



TALLERES Paseo de los Platanos, del 19 al 33 TELEFONO 1003

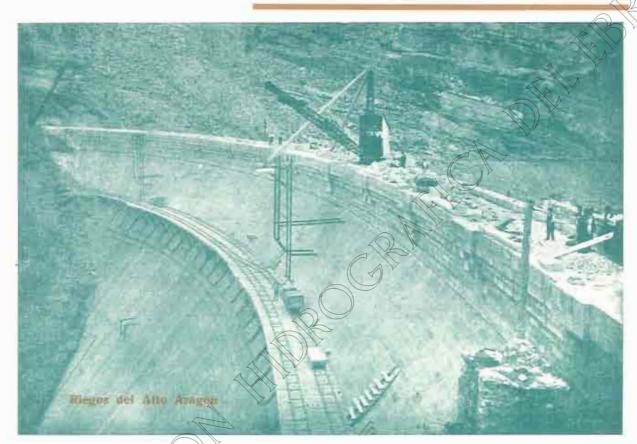
ZARAGOZA

SUCURSALES

SAN SEBASTIAN: Miracruz, 13 - Telefono 12818 PAMPLONA: Avenida Roncesvalles, 13 # VIGO: Principe, 33 OVIEDO: Plaza General Ordóñez.-SEVILLA: Santo Tomás, 19

Cemento Portland artificial

marca "ASLAND



El de más alta esistencia inicial en el Mercado Nacional

TUPOS GRIS Y BLANCO

Especial pers terrenos yesosos; indestructible a la acción de las aguas selenilosas

Producción anual: 350.000 toneladas

Preserentemente empléase en las Obras del Estado

Pidanse certificados de ensayo, y cuanto se refiera a su empleo

COMPAÑA GENERAL DE ASFALTOS Y PORTLAND "ASLAND"

BARCELONA: Paseo de Gracia, 45, principal MADRID: Marqués de Cubas, 1, entresuelo

BILBAO: Rodríguez Arias, número 8 ZARAGOZA: San Miguel, número 12

DERACIO SINDICAL HIDROGRAFICA

NÚMERO 8 ZARAGOZA, FEBRERO 1928 8 REVISTA MENSUAL ANO II 8

DIRECTOR: JOSÉ VALENZUELA LA ROSA

BANCOS. BARCOS Y SEGUR

DON PEDRO ALBALADEJO

a revista de la Confederación del Ebro, honra sus páginas con la publicación de las cuartillas que le dedica un español de recia contextura, en el cual pa-

recen revivir las más nobles y ran-

cias virtudes de la raza; un español representativo del patriotismo de los millones de españoles que desde lejos, desde los países de Ultramar. anhelan apasionadamente la prosperidad y la grandeza de España; patriotismo que, como él mismo dice, está exaltado por virtud del trabajo y efecto de la distancia. Don Pedro Albaladejo, que

así se llama este compatriota empeñado y tenaz, fué a Filipi-nas en la época de nuestra dominación; allí cumplió voluntariamente con las armas en la mano, sus deberes patrióticos en los días trágicos que prece-dieron a la ocupación americana; hubo de presenciaria, vió arriar nuestra bandera y este momento decidió el resto vida consagrada ya al culto de su patria, lo mismo en su intimidad, en la formación de una lamilia españolísima, que en la vida social dedicada a crear fomentar vínculos de unión con España de los emigrados medios económicos de processo y de encauzamiento hecia la antigua metrópoli de la riqueza

que su trabajo representa. Lejos de su áfilmo la idea de venyanza, no se ve separado de el un momento la del noble des-quite logrado en el ánimo de los naturales por la mayor elevación de sentimiento, por el es-juento por a ejemplaridad incluo por la riqueza y por el lavor. Con esa idea l'ia vino a Es-paña en viaje improvisado que

debia durar los días que a su buen deseo le parecian indis-pensables para lograr el objeto, o sea el impulso de los mejores medios de expansión ultramarina y su nacionalización. Lleva tres años invertidos día por día en la w su hacionalización. Leva nea anos arechios dia primera de empeñada empresa que estima redentora y cieriamente con razón. No puede ocultarse a quien tenga ocasión de conocer sus muchas razones y la tiene quienquiera que, cautivado por un trato singularmente amable, cede a la primera y casi inevitable sugestión.

BANCOS Y BARCOS, es su lema y aún añade cuando le escucha persona preparada, y SEGUROS.

En constante acecho de cuanto represente expansión, comercio, salida, estímulos de relación y acción celleja sobre la capacidad productora del país, dióse rápida cuenta, desde los primeros momentos, de lo que nuestro plan completo representa. Vió el gran valle español, el más extenso y prometedor, poblado y enriquecido, en producción expléndida con ansias de salir al mar directamente y ya en el mar dirigido hacia el Oriente, que el conoce. Vió contagiada y robustecida a España.

con medios de competencia triunfante en los más distantes países donde un buen recuerdo nos abrirá las puertas. desde entonces el tema de la Confederación del Ebro es uno de los favorecidos en su campaña tenaz. Lo hemos visto reflejado en los periódicos filipinos que siguen con inte-rés esa campaña; nos lo refleren las personas que trata: lo saben las personalidades a quienes informa metódica e insistentemente de sus anhelos.

Por su cuarto de viajero provisionalmente instalado, pasan las gentes sugestionadas, pero sobre todo desfilan-los periódicos, las revistas, los impresos y follelos que han tenido, tienen o pueden tener, cualquiera que sea su procedencia, alguna relación con su tema, hacen algún comentario o aportan un solo dato. Ha hablado y discutido con todos los directores de la economia española, Bancos, grandes sociedades ... con todos los altos funcionarios, con los asesores técnicos de los ministerios, con los gobernantes antiguos y actuales, con cuantos de cerca o de lejos pudieran ofrecerle alguna ayuda.

Algunas veces siente la depresión de una negativa, de una incompresión o de una resistencia, pero una sola palabra de aliento y esperanza le proporciona ánimo para un

mes o más de lucha. Qué interés le guía? Si por interés se entiende el personal,

ninguno. De ninguna de sus gestiones puede derivarse un negocio privado y directo, todas tienen caracter general, son por España y por los españoles de ultramar: a lo sumo podría ser uno de tantos participes en el beneficio general que persigue: Hombre curtido en lides comerciales quiere comerciar y que desde altá tejos se comercie con España, que el crédito español alcance. a aquellos países poblados de españoles y que sean barcos espa-noles los que lleguen con nuestras mercancias a bordo.



CONFEDERACIÓN SINDICAL HIDROGRÁFICA DEL EBRO

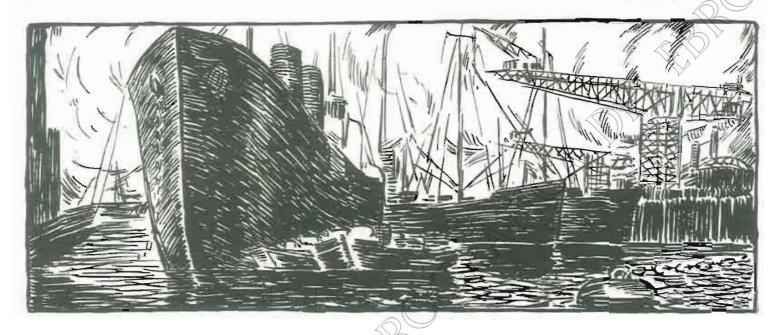
En cuanto al beneficio personal que pudiera alcanzarle, ¿será mayor que comerciando con otros países, como hasta ahora? Quizá lo sea y bien merecido lo tendría. Pero hoy por hoy lo cierto es que no obrando por cuenta ajena lo único personal, es el sa-crificio.... y no es pequeño.

Cuando vino lo hizo ilusionado, creyendo que sería suficiente informar al Gobierno de su país de lo que él sabía, que bastaria con habiarle al oído como lo hacen muchos emigrados de otras patrias: pero vino pronto, España no estaba preparada. El lo sabe y da por bien empleado el tiempo que otro daría por perdido. El caso es triunfar cuando y como sea, y volver a Filipinas al lado de los suyos y de los compatriotas y amigos que le esperan, más ilusionado, más español que nunca, aunque sea locado ya del mai de España, de una añoranza invencible que no le permita cumplir personalmente el propósito de cambiar de rumbo y de dirigir hacia sea al ludados esta el compatrio de cambiar de rumbo y de dirigir hacia acá el de sus actividades.

Pero ante todo y sobre todo necesita triunfar y triunfara.

merece y se lo deseamos, por España, por los españoles de Ultramar y mucho también por él.

M. LORENZO PARDO.



ESPAÑA WULTRAMAR

EL PORVENIR DE LAS CUENCAS HIBROGRÁFICAS EN RELACIÓN CON LA PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN



os problemas nacionales callas eco intenso en los españoles alejados de suelo patrio, y se levanta el ánimo al observar como se acometen con saludable entusiasmo empresas de vital trascendencia. El imento de aprovechar en grado maximo nues-

tros rios, ha despertado un rescimiento de simpatia. Es la directriz de una acción reivindicadora de riquezas, antes esterilmente perdidas.

La estructura de la actual economia hispana ha de sentir el revolucionario producido por la labor de las Confederaciones Kidrograficas; el incremento de la producción será grande, especialmente la agricola, v en general toda suerte de beneficios desvados de los aprovechamientos hidráuncos. La Confederación del Ebro y las demás que actuarán simultaneamente enseguirán la utilización remuneradora de nuevos terrenos, algunos jamás cultivados, y por necesidad ha de preverse, ante de que el momento llegue, la colocación de los productos en forma ordenada y con rendimiento aceptable.

Es decir que no puede destigarse el porvenir de las cuencas hidrográficas del problema de la exportación. Por razón de su situación geográfica, la del Ebro tendrá máximas ventajas. tanto por su proximidad a las fronteras de Europa, como por su relativa a las grandes urbes españolas.

Mas no por eso dejará de sentir la concurrencia y competencia de las otras, a pesar de la diferencia de clima y de las mismas variantes, que, por tanto, habrin de tener las respectivas producciones similares. En mi sentir, todo debe tener

solución, y puede fácilmente lograrla, con la exportación a L'Itransar.

Hemos vivido sin pertatarnos para nada del mundo al ntro lado de los mares, que tantas y tantas posibilidades encierra para nuestra vida de intereses y en el que tanto bien nallar podriamos en todos los órdenes de nuestra vida de relacion.

Y para acudir alia con nuestra riqueza agricola, en forma tan diversa de producción y preparación para la exportación. hemos de disponer de medios de comunicación, y esos medios en la vida moderna no son otros que Bancos, Barcos y Seguros, Y que así es, lo prueba el reconocimiento efectuado desde la más alta tribuna que en estos momentos disponemos los españoles-la Asamblea Nacional-cuando por la autorizada voz del señor Ministro de Hacienda, se decia en la Sesión del viernes 20 de Enero de 1928, que eran tres los servicios que todavia testaban a España nacionalizar: la Banca, los Fletes y los Seguros.

Desde muchos años vengo propagnado por este remedio. Todo llega en la vida cuando la buena voluntad sirve a un fin. Y hay que reconocerlo, porque la realidad praeba que vamos marcando una novisima orientación a miestros actos; hace cinco años uinguno de los españoles de dentro de España y bastantes de los mismos de Ultramar, habria admitido que podía marcarse tan radical innovación en tan corto plazo. Y esta es obra del regimen que nos gobierna.

ESPAÑA Y ULTRAMAR

Hay que seguir en la ruta emprendida; en progresión asdendente, ya que detenernos a contemplar lo que ahora hacemos seria cortar la marcha que imperiosamente nos impone el progreso de la vida actual. Al tenor de los adelantos que las Confederaciones Hidrográficas señalarán, se impone el mejor perfeccionamiento de nuestras industrias derivadas de la producción agrícola y del comercio de exportación.

Bancas, Barcos y Seguros, son y serán siempre el mejor vehículo, el cooperador valioso de aquellas actividades, agricola, industrial y comercial. Por fortuna podemos decir que vamos a tenerlos pronto y suficientemente; pero debe ser cuidado y no pequeño de todas las regiones que más o metos tengan algún interés en la producción y exportación ogricola, de asistir y, si es posible, demandar convenientemente de los Poderes, que la industria frigorifica sea tomada tan en consideración como impone la necesidad de conservar la riqueza exportable.

Cuando en el Primer Congreso Nacional del Comercio Español en Ultramar, celebrado el año 1923, al tratarse en los debates del tema "Comunicaciones Maritimas", presenté una enmienda demandando nuevas construcciones en cantidad y en calidad, cual en mi sentir—después confirmado—exigian nuestros intereses generales, cuidé de anotar que cuando se fabricase una nueva unidad flotante, se exigiera la sexta parte de su capacidad de carga, en camara frigorifica. Y era tal la incomprensión que había hace pocos años de esta necesidad, que oi a personas que a mi juicio parecian documentadas, que aquello de pedir la sexta parte de capacidad frigorifica de las unidades que el Estado español habria de intervenir por su subvención o capitalización para flota de altura, era pretensión peregrina.

Los años y los acontecimientos marchan más deprisa de lo que en aigunos casos quisiéramos, y así, en este que con han venido a servirme por fortuna de ayuda los cuatro examples. A fines de 1927 Italia lanza al mar sus nuevas de ves "Vulcania" y "Saturnia", buques de motor de apocito-neladas, en los que, no ya la sexta parie, sino la mitad de su capacidad de bodega es de camaras frigorificas. En fines de enero de 1928, España tiene sobre el tarete la solución del problema de los transportes maritimos. En el munemo de nacer acto de presentia y demandar ser vidos, para que en las nuevas construcciones se destino la capacidad conveniente a camaras frigorificas.

Procede imperativamente, asimismo la ordenación de misiones comerciales, que nos traism conocimientos de la cuantia y valia de posibilidades que existen para España y su producción en las rutas del mar, por Occidente como por el Extremo Oriente. Porque si se aguarda a que la producción esté nacida con criterio de que los mercados y las costumbres se adquieren fácilmente, acaso luego sufririamos decepciones.

Levante, nuestro rico Levante, ha de meditar mucho en su futuro negocio de exportación. Las cuencas hidrográficas del Sur de España, por necesidad han de ser exportadoras por mar. La misma del Elero, desde Caspe al mar candida tomara aquella ruta, porque obtendra mejores precios que por la via terrestre. Y las mismas industrias convergeras hallaran mas facil arribo a Ultramar, con sus productos, que en el continente, donde las barreras aduaneras, la misma similitud de producción, unas veces en la misma nación y otras en sus colonias, les dificultarán operaciones y restaran beneficios. En Ultramar, tanto en Aueros como por la ruta del Extremo Oriente, nay posibilidades enormes, para nosotros desconocidas, por carecer de los estudios y tichaje e información que están en la mayoría de nuestros negocios por efectuar. España la vivido ensimismada, concentrada, pensando que no tenia etro haber que su terruno peninsular. cuando hay una España mas alla, que aguarda y quiere tratar con la vieja Mare rendirle en cordial reciprocidad de valores, pruebal positivas de seguro amor,

Bancos barco. V Seguros, auxiliares inseparables de nuestras futuras envidades, darán dias de grandeza e independencia económica a España, relevándonos de seguir entregando suctros secretos comerciales e industriales a los extranjeros, que tán a gusto vivieron, explotando el trabajo y para de los españoles. Hagamos alto, y digamos que lle-la hora de actuar.

PEDRO ALBALADEJO IBAÑEZ



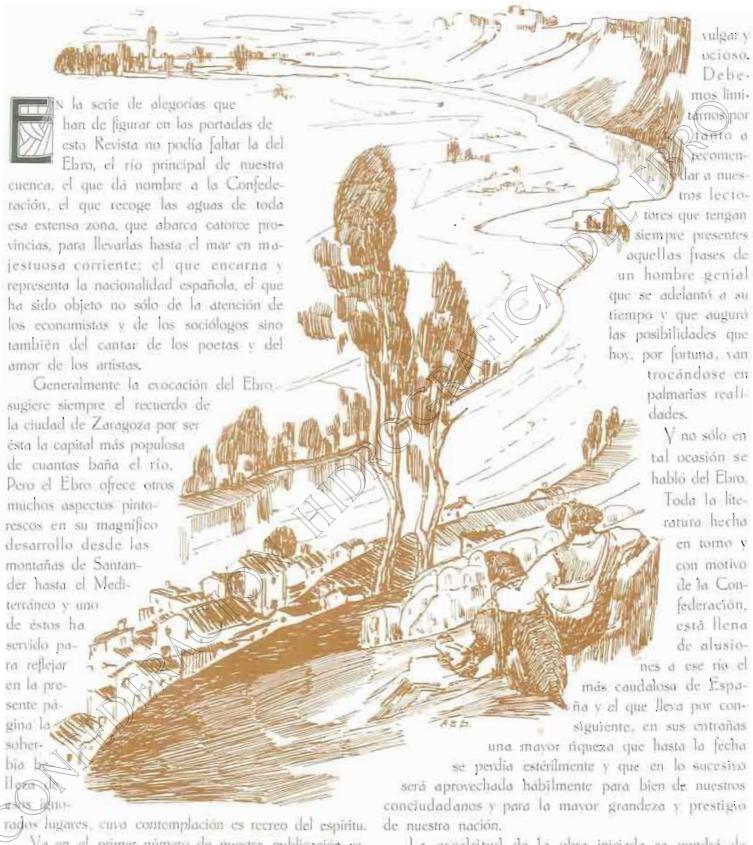
LA CONFEDERACIÓN HIDROGRAFICA DEL TAJO

La Comisión que representa a las entidades agrarias e industriales de Toledo, en unión de los elementos técnicos de dicha provincia y complementada con delegaciones de las de Cáceres, Cuenca, Guadalajara y Madrid, lleva muy adelantados los trabajos preliminares para la constitución de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Constituyen la Comisión toledana los presidentes de las Cámaras Agrícola y de Industria; el de la Junta Provincial de Ganaderos; los jefes del Servicio Agronómico del distrito forestal y de Obras Públicas y el ingeniero agrónomo señor Bajo Mateos, en representación este último de la Federación Católico-Agraria.

Recogemos complacidos este hecho que viene a confirmar una vez más las excelencias de nuestras organizaciones sindicales en relación con el porvenir de las cuencas hidrográficas.

EL RÍO EBRO



Va en el primer número de nuestra publicación reprodujimos una elocuente página de Costa en la que se describe al Ebro y se ensalzan sus beneficios y sus glorias. Después de aquellas palabras inspiradas en el más encendido fervor a la tierra y a las tradiciones tipicamente nacionales, nada puede decirse que no sea

La excelsitud de la obra iniciada se pondrá de manifiesto con el resurgir potente de las actividades múltiples que se desenvuelven en torno a nuestro gran río, el Padre Ebro, en cuyo hermoso calle anidan latentes intereses que bosquejan días de centurosa prosperidad.

AGRICULTURA y GANADERIA



a lectura del articulo titulado "La ganaderia en los regadios" publicado bajo la prestigiosa firma del Ingeniero Agrónomo D. Joaquín Pitarque y Elio, en el último numero de la revista de la Confederación del Ebro, así como las afirmaciones

que cita hechas por D. Manuel Lorenzo Pardo, en su Ponencia del Congreso Cerealista de Valladolid, declarando la necesidad de extender el cultivo de plantas forrajeras que permitirian anmentar el número de ganados y por tanto disponer de abundante estiercol para abono, son tan en armonia con mi modo de pensar repetidamente dado a conocer en la prensa y por conferencias en pueblos agrarios, que me animan a exponer también mi opinión en esta Revista, opinión elaborada en el estudio de aficionado y práctico agrícola-ganadero, que durante mis mejores años de vida he realizado con verdadero entusiasmo.

Es indudable que agricolamente considerada la cuenca del Ebro, puede ver aumentadas sus riquezas consideramenteme, en proporciones verdaderamente enormes, alcanzando y extendiendo sus beneficios a toda la economia de las regiones que la forman.

Ahora bien; en muchas, en muchismas lairanzas de las provincias de nuestra cuenca (podiamos decir de España), viven divorciadas la agricultura y la ganaderia que deben ser consideradas como hermanas genelas, y en estas condiciones no existe posibilidad de que la una ni la otra alcancen el grado de prosperidad y de producción que en otros países disfrutan.

La agricultura y la ganaderia deberán estar ligadas entre si intimamente, estrechamente, si hemos de pretender que ambaz se manifiesten pujantes y se desarrollen con intensidad y anytitud, rindiendo pingües beneficios.

Una ganaderia que disponga de abundantes y nutritivos fotrajes, tubérenlos y granos; una ganaderia que como porba Megar a ser buema y numerosa, seleccionar sus reproductores, mejorar la raza, producir mucha y nutritiva carne gran cantidad de leche, sabrosos quesos, exquisita manteca annesa lana, animales robustos y resistentes para el trabajo.

Una ganaderia numerosa y bien alimentado, producirá con largueza estiércoles, residuos, materia organica, que servirian para proporcionar a la tierra abono en grandes cantidades y por consiguiente, nitrógeno, potasa, fociatos humus.

Con ganados fuertes, bien acadidos y en número suficiente para ejecutar las labores de ambo con oportunidad y desahogo, labraremos debidamente la tresa, profundizaremos más, se mullirán mejor, las mantendemos libres de malas cerbas, de perniciosas raices, se condiciones de producir intensamente, de rendiz copiosos y sazonados frutos.

Nuestras tiercos producirán si se labran con perfección y abonan con profusión.

Nuestros ganados engordarán, se multiplicarán y prosperarán si los midanos y alimentamos bien.

in ganaderia no podemos labrar y abonar convenientemente.

con alimentos para el ganado,

Cuales serán los elementos, los tactores que sirvan de lazo, de mión, de mediadores, de estimulantes e impuisores para aproximar, confundir, hermanar la agricultura y la gamidería, tavoreciendo su prosperidad y engrandecimiento?

Seguramente variados y numerosos, mas yo me limitare a poner de manifiesto los que atendiendo a mis cortos conocimientos, estimo más necesario dar a conocer.

Son estos: El agua, el técnico, la asociación y el crédito.

Con el agua por medio de un sistema arterial hidraulico que la conduzca y distribuya convenientemente, tendremos el riego; con el riego los prados, forrajes y tubérculos; con estos productos, ganadería abundante y floreciente; con la ganadería tiércol; con el estiércol, la intensificación de cultivos.

Con agua, con riego, aumentariamos el arbolado de todas clases en el valle y en los montes, en los montes que se inturaron indebidamente y que deberán volver a ser lo que deberán repoblándose forestalmente a medida que en los bioses se disponga de tierras más productivas—; con riego fomentarmos el cultivo de los árboles frutales y con los frutales la producción de la sabrosa y solicitada fruta de muestra cuenca que tanto promete para el porvenir ante una expresación metódica, ordenada y protegida,

Al amparo del agua del riego se rrearian mevas industrias, se ampliarian las existentes sumentaria la electrificación de los campos tan necesaria y beneficiosa.

Incalculables habitan de ser los beneficios que el aumento de terrenos regaldos llegaria a proporcionar a todas las clases sociales; a los inmitos y poderosos, a las aldeas y ciudades, a las provincias y proporcionar a todas las clases

¿Que tos es conquista, más preciada y victoriosa que la llevada a calo con la inteligencia y el trabajo dominando rios, corrigiondo norrentes, repoblando montes, convirtiendo en productiva hospitalarias tierras hoy incultas y despobladas evituado a inmigración, llevando tranquilidad a miles de hogares agrarios, aumentando los ingresos para la Hacienda Española, los ciudadanos para la Patria?

Los técnicos son los que con medios suficientes deberian extender la enseñanza agricola hasta los lugares más pobres y apartados.

La enseñanza agricola nos pondrá en evidencia, la conveniencia de ampliar el cultivo mecánico, de intensificar la producción disminuyendo los barbechos con una alternativa adecuada de cultivos; extender las siembras de leguminosas enterrando en verde parte de estas plantas para emplearlas como abono; producir forrajes en secano profundizando las labores, evitando la desecación por capilaridad, abonando como sea preciso, y dándonos a conocer procedimientos practicos para conservar estos forrajes para la invernada en silos de cemento, de hierro, madera o piedra.

La enseñanza agricola nos aconsejaria la selección de semilias, la introducción de nuevos cultivos; nos ifustraria en los procedimientos conocidos para curar y prevenir las entermedades y plagas que atacan a plantas y ganados; aprenderiamos a conservar, manipular, elaborar, transformar y presentar los productos agricolas y ganaderos. En resumen, ampliariamos los comocimientos vagos y confusos que tenemos de lo que debe ser la agricultura moderna.

No quiero extenderme más, otro día quizá lo haga concretàndome a los servicios que a la agricultura y a la ganadería, punden prestar la asociación y el crédito, factores o elementos que hoy he señalado y no desarrollo en este articulo por no molestar más la atención de los lectores,

MANUEL HIDALGO DE CISNEROS,

Sindieu por las Camaras Ayrimalas de la Confederación del Euro.

A A HUESCA Y SUS RIEGOS OF OF

IV

DEL PANTANO DE ARGUIS



ERMINOSE por fin la construcción del Pantano de Arguis, comenzado en 1686 y acabado en 1704, no sin que Artigas, su famoso constructor, dejara de tener contrariedades enormes como lo demuestra el notable y largo memorial que suscribió con

motivo de las incidencias ocurridas con la rasera, doliéndose de la injusticia de no haberse aceptado lo que el proponia.

Llaguno, en "Noticias de los Arquitectos" etc., lo inserta integro, siendo curioso el parrato siguiente:

"Y para que vea V. S. a lo que llegan los estudios del suplicante, diré antes de suceder, que siempre y cuando halle V. S. hombre en el mundo que suba ni baje la rasera que hoy esta en el Pantano estando lleno de agua solo un dedo, perderá toda su hacienda en beneficio de V. S. y pondrá su cabeza a sus pies y esto aunque la vuelva V. S. a acomodar como quisiere".

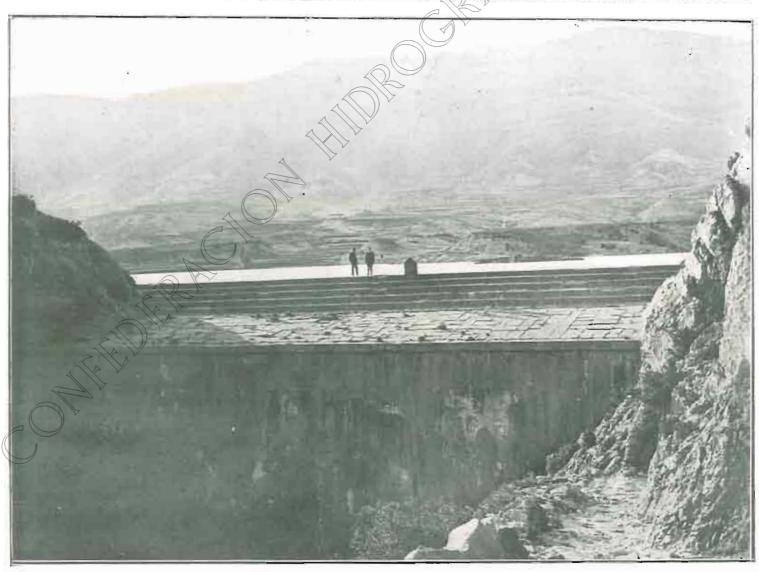
Huesca contaba ya desde aquel momento con agua suficiente por entonces para el riego de sus feraces tierras: era la misma que venia disfrutando desde siglos antes, según hemos visto en números anteriores: ya en 1656. Don Pedro de Urries. Señor de Averbe, hizo a la Ciudad una concesión para que pudiera captar sin limitación alguna, toda la que recogian el azud y acequia de Bones, para traerla a los términos de Huesca, pero que en épocas de abundancia se perdia lastimosamente rio abajo con grave perjuicio por no haber un vaso receptor que la retuviera para los momentos agobiantes de escasez.

¡Loor al ilnstre oscense, que con su genio supo vencer mil prejuicios, adelantándose a su época y siendo un vidente de los beneficios que su Pantano había de producir, legando al ansblo en que nació la base principal de su prosperidad y fiqueza!

Pocos años tuvo la satisfacción de contemplar la transfornuación que las tierras de Huesca irian sufriendo: los terminos de Colinenique, Reja y Almeriz, unos por los ibous que en su término nacen y otros por las escorrentias que el lo recogia, no precisaban tan urgentemente el Pantano, meistrando con él notablemente sus riegos; pero otros técninos como Lunes y Martes y principalmente la Alüerdia que es su mayor extensión fueron antiguos viñedos y obrares pronto se convirtieron en frondosas huertas, contribuyendo a hacer famosa la célebre Hoya de Huesca, cuya fertilidad mora tiene que envidiar a la de otras regiones.

Pero estaba vedado al gran Artigas gozar de esa intima satisfacción, que hubiem contrituido su principal y más legitimo orgullo, ya que en real trafleció según hemos podido indiar en el Archivo de la trafleció según hemos podido indiar el Archivo de la trafleció según hemos podido indiar el Archivo de la trafleció según hemos podido indiar el Archivo de la trafleció según hemos podido indiar el Archivo de la trafleció según hemos podido indiar el traflec

"Al folio 15 del Libro 1." de difuntos de este Archivo



CORONAMIENTO EN LA PRESA ANTIGUA DEL PANTANO DE ARGUIS

CONFEDERACIÓN SINDICAL HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Parroquial, hay una partida que copiada literalmente dice. Al margen: Don Francisco de Artiga: Al centro: En 19 de Agosto de 1711 murió D. Francisco Antonio de Artiga: recibió todos los Sacramentos: se enterró en San Lorenzo con Cabildo: hizo test" que lo recibió D Manuel Blasco: Migl Baldellon"

Artiga, o Artigas, según reza la partida de bautismo que publicamos en el n.º 4 de esta Revista, era un oscense entusiasta del engrandecimiento de su pueblo afanándose por mejorarlo no solo en el orden material con la construcción de su Pantano, sino que también se preocupó del aspecto intelectual, ya que en su testamento instituyó con sus bienes una Cátedra de matemáticas en la Universidad de la que fué docto Catedrático.

La Ciudad de Huesca agradecida a tanto beneficio, colocó en la coronación de la presa una gran piedra que se ve en la fotografía que se acompaña, con una lacónica pero expresiva inscripción que hasta este mismo momento era totalmente descenocida, pues por haberse arrancado con motivo de las obras que se realizan actualmente, hemos podido observar las huellas suficientes para descifrarla. Decia así:

"OSCENSES, ACORDAOS SIEMPRE DEL INSIGNE ARTIGAS".

LUIS MUR.

EL SERVICIO DE CRÉDITO AGRÍCOLA DE LA CONFEDERACIÓN DEL EBRO



L dia 11 del corriente Febrero celebró sesión la Comisión mixta, integrada por la especial de Crédito agrario y la Legislativa, que estudia, por acuerdo de la Asamblea, el desarrollo de las bases para el establecimiento de aquel servicio.

Después de un detenido estudio del asunto y de introducir algunas modificaciones en la redacción de las citadas bases, se acordó solicitar de los señores Sindicos que formulen a las mismas las observaciones que estimen pertinentes, para, en su vista, ver de acoplar las nuevas orientaciones que este examen sugiera al dictamen que se ha de someter a la aprobación de la Asamblea.

El anteproyecto a que nos referimos es el siguiente:

"Los fines integrales de la Confederación no se cumples realizando tan solo la obra de conducir el agua hasta la tierra porque, aun siendo esta labor indispensable y primordial, existen otros problemas de indole social y económico que es necesario resolver si se quiere que no resulte esteril el esfuerzo técnico llevado a cabo para transforma el segmo en regadio.

El agricultor ha de encontrarse, en moltitud de casos, sin recursos suficientes para afrontar todos los gastos que el mievo orden de cosas requiere. El regadio su es un secano con agua, sino algo fundamentalmente distinto y para lograr los efectos que se persiguen con esa transformación tan esencial es ineludible efectuar dispendios considerables que lleguen a sumar varias veces el valor de la tierra antes de ser transformada.

Hace falta, por consiguiente, cludir el riesgo de que las tierras no puedan properse en condiciones de recibir el beneficio del riego, por carencis de numerario en sus poseedores. Con los procedimiento Agarantias corrientes es muy dificil, por no decir imposible, que obtengan los agricultores lo que apetecen. ya que la purpor parte de las veces no pueden ofrecer en prenda de las obligaciones que contraigan más que la tierra que tiene menos vator que el importe del prestamo solicitado, Claro es que la Confederación puede, acogiéndose a las atribuciones que le confiere su Reglamento, llegar a la expropiación de las finças regables que no se transformen en los plazos que alli se señalan. pero este sistema solo debe aplicarse en circunstancias excepcionales y en casos de injustificada y sistemática resistencia del interesado. En todos los demás, es decir, cuando se halle patente la imposibilidad económica del terrateniente, la Confederación se halla obligada a prestarle ayuda previas las oportunas y discretas garantias que sean de rigor.

Es absolutamente indisperable, por tanto, y asi lo reconoció la Asamblea, establecer dentro le la Contederación un servicio de Credito agranto que permita auxiliar técnica y económicamente al properario rural, ya sea ejecutando las obras necesarias propia Confederación o anticipando el metálico que ellas requieran, pero siempre con la seguridad de que este metálico ha o invertirse en las fincas que han de transformarse.

regudios existentes y de los cultativos actuales para que la Conles existentes y de los cultativos actuales para que la Conles etén actúe con toda la plenitud y extensión que sus melos consientan y que implican los fines para que fue creada. Las bases generales sobre las que puede organizarse el "Servicio de Crédito Agrario" son las siguientes:

Base t.º Se crea una institución dentro de la Confederación que se denominará de Acción Social Agraria y dentro de ella un "Servicio de Crédito Agricola de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro".

Base 2.º Tendrá por objeto este servicio de crédito agricola, prestar el concurso técnico y económico a los terratenientes y sus asociaciones que lo soliciten de las zonas regables y regadas de la cuenca del Ebro, tanto para transformar sus fincas de secano en regadio como para mejorar los regadios actuales y obtener el mayor rendimiento de los mismos, así como otros fines de interés general.

BASE 3.º Dicho servicio estará regido por una Junta que se llamará "Junta de Crédito Agricola de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro", que la integrarán los delegados de Fomento, Hacienda, Justicia y Trabajo, el Letrado Asesor, el Ingeniero Agrónomo Asesor y seis Sindicos elegidos por la Asamblea de la Confederación.

Basa 4.º Será Presidente de dicha Junta el Delegado de Fomento y actuará como Secretario general y permanente un funcionario de la Confederación, nombrado por su Junta de Gobierno, a propuesta de la de Crédito, funcionario que gestionará y tramitará todos los asuntos y desempeñará las demás funciones propias de la Secretaria.

El cargo de Vicepresidente 1.º recaerá en el Ingeniero Agrónomo Asesor de la Confederación.

BASE 3.º La Asamblea de la Confederación acordará para cada ejercicio económico el capital de que pueda disponer para sus fines la Junta de Crédito Agricola previa la correspondiente y razonada propuesta del Delegado de Fomento. Base 6.º Para obtener ese capilhal, entre otros medios, emitirà la Confederación Obligaciones que recibirán el nombre de "Obligaciones hipotecarias del servicio de Crédito Agricola" y que además del aval del Estado de que disfrutarán, como las restantes Obligaciones de la Confederación, tendrán la garantía, hipotecaria de las tierras cuyos poseedores hayan formalizado dicha garantía.

Base 7.º Independientemente de las cantidades que se obtengan mediante los empréstitos emitidos por la Confederación, se solicitará la cooperación de todas las entidades oficiales, como el Instituto Nacional de Previsión, el Servicio Nacional de Credito Agricola, la Junta de Colonización y otras análogas que entre sus diversas formas de actuación puedan tener la especial para que se crea este servicio, sirviendo la Confederación de elemento intermediario entre estos organismos y los terratenientes, siempre que el interés de los capitales que esas entidades aporten no llegue a los particulares a tipo superior al del seis por ciento annal.

Basic 8.º Los auxilios podrán ser prestados por la Confederación en servicios o en dinero, de acuerdo con lo que dictamine en cada caso la Junta del Crédito Agricola.

Base 9.º Cuando los auxilios se presten en servicios, nudiará siempre un convenio previo entre la Confederación y el Interesado convenio que se consignará por escrito y en el que se hiarán las formas y condiciones en que el servicio haya de prestarse y la intervención que se reserve al terrateniente con arreglo a las especiales circunstancias de cada caso.

Base 10. En todo caso se abrirá una cuenta corriente al concesionario de cada crédito, en la que se irán cargando las sumas que vayan anticipandose a medida que las necesidade lo requieran y se irán abonando las cantidades que reintegre prestatario.

BASE 11. La Junta de Crédito Agricola decretarà en cada caso particular las garantias necesarias para conseder la prestación en servicios o en metálico. Las garantia podrán ser hipotecarias personales pignoraticias o de cualquier otro orden, pudiendo también consistir en obligacione pancipales, siempre que sirvan de afianzamiento bastany al réstamo concedido.

Base 12. Con el fin de que la confederación pueda conocer el valor de todas las fincas structes en las zonas regables y regadas, a los efectos de que en ellas se base la garantia de los prestamos concedidos. La formalizará el catastro de dichas zonas en el que quederá confignado no tan solo el valor actual de las fincas regadas y regables, sino también el que estas últimas pueden llegar a acquirir una vez implantado el riego Estas valoraciones tendran carácter provisional y surtirán efectos para el exclusivo objeto de la concestón inmediata del crédito.

Pass to En los Registros de la Propiedad que comprendan alguna zona de regadio de la Confederación, se llevará un libro especial denominado "Libro Registro del servicio de Credito Agricola de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro"

BASE 14. En ese libro especial se inscribirán las fincas que en la actualidad no tengan titulación o que teniéndola sea tan defecture a que imposibilite su inscripción en el Registro general.

Se inscribirán igualmente en dichos libros sin que precise para ello instrumento público, los contratos de prestamo estipulados entre la Confederación y los terratenientes, inscripciones que remirán los requisitos propios de toda inscripción y que tendrán el carácter de una carga real. Base 15. En las inscripciones de fincas actualmente consignadas en el Registro general, se pondrá una nota marginal cuando dichas fincas respondan de un préstamo hecho por la Confederación, y los Registradores al certificar de cargas harán mención necesariamente de las referentes al Crédito Agricola, si las hubiere, o expresarán la negativa en su caso.

BASE 16. No podra inscribirse en el Registro genera or vez primera finca alguna de las comprendidas en las zonas regadas o regables de la Confederación, ni hacer solves inscripciones subviguientes sin mencionar la que resulte acerca de las mismas en el libro del Crédito per las

Base 17. Los planos de las fineas rústicas regadas o regables comprobados y autorizados por la dirección facultativa de la Confederación, a petición de los terratementes, y referidos a los planos generales de cada zona: en el mecribilites no solo en el libro especial, sino también en el Registro general como descriptivos de las fineas, haciendo aplicación de lo ya establecido en el Decreto-Ley de la febrero de 1925.

Base 18. Las cerrificaciones del libro especial del Crédito Agricola de la Corredoracion, así como las actuaciones instrumentos y diligencia de todas clases para acreditar el dominio o la posesión de las dineas rústicas que hayan de ser inscritas en aquel, de empuran los honorarios reducidos a que se refiere el Decreto la de 22 de Septiembre de 1917.

La garantia personal podrá admitivse para todas aquellos Corporaciones legalmente constituidas, graduándose en proceso con la responsabilidad efectiva que ofrezcan.

En caso de admitirse la garantia personal de los individuos para concederies un prestamo o un servicio, se exigirá además las firmas de dos personas solventes a juicio de la Junta, responsables subsidiariamente de la obligación.

Base 20. La garantia pignoraticia se graduară, cuantlo sea admitida por la funta, en proporción a la clase de valores ofrecidos. El ofrecimiento de estos valores podrá aceptarse con desplazamiento o sin él, según acuerde la Junta.

Bass 21. En la concesión de préstamos, bien sea en servicios o en dinero, se atenderá preferentemente, en igualdad de garantia ofrecida, a los pequeños terratenientes de los nuevos regadios.

BASE 22. El tipo de interés de las distintas clases de préstamos no será nunca superior al del seis por ciento annal.

Base 23. Las deudas con garantia hipotecaria deberán ser amortizadas por los prestatarios en un plazo que no excederá de 15 años, no pudiendo exigirse reintegros hasta cinco años después de haberse concedido el préstamo. Sin embargo los interesados podrán anticipar el reembolso cuando lo estimen conveniente, ingresando cantidades en la cuenta corriente a que se refiere la base 10.

BASE 24. La Junta podrá exigir el reintegro total de los prestamos considerándolos como vencidos integramente, en caso de falta de pago de dos anualidades sucesivas y por incumplimiento de los pactos estipulados con la Confederación.

Base 25. Se dictará un reglamento detallado para el desarrollo y aplicación de estas Bases, autes de que se ponga en práctica este Servicio del Crédito Agricola.



LA CONFEDERACIÓN EN MADRID



LA METEOROLOGÍA Y LA HIDROGRAFICA DEL EBRO

II

PROBLEMAS REGIONALES



ontinuando su disertación de vulgarización cientifica el ilustre Director del Observatorio de Madrid, D. Enrique Mesegner, aborda el aspecto de los problemos regionales, determinados por los meteoros ya estudiados que al evolucionar y des-

plazarse ejercen su influencia de distinto modo y dan origen a los fenómenos locales dependientes de la climatología de la región.

"Resuelto ya — dice — el problema meteorológico marítimo, continental y nacional, entramos en las regiones españolas, entre las cuales la de Zaragoza figura en cuarto lugar.

Se distingue claramente y de una manera normal una superficie de discontinuidad a 10 kilómetros de altura sobre el nivel del mar y a miestras latitudes. Por encima de esa superficie aparece la capa isotérmica (de temperatura uniforme) y desde ella hasta el suelo la capa variable y decreciente en temperatura de una manera progresiva a medida que nos elevamos: algo hay, sin embargo, constante también, la cutropia, pero éste es un concepto científico de Termodinómica con cuya explicación no es cosa de atormentar al público.

En este espesor de 10 kilómetros es donde se verifican todas las turbulencias atmosféricas y donde el aire experimenta sus desplazamientos verticales, causa, repito, de la formación de nubes y tormentas, que en definitiva es lo que nos interesa co-nocer. En la capa superior isotermica no existen movimientos verticales, solo son posibles los horizontales.

Pues bien; siendo tan interesantes los despiazamientes varticales, también lo serán sus causas, y cuando estas variar y variarán las intensidades y frecuencias de fenomenos como vientos y lluvias, es decir, el clima característico de una zona y región.

Sobre el mar no hay mas causas que las dinámicas, las aportadas por las propias masas aéreas; pero al llegar a los continentes sufren la influencia del reneve y son desviadas horizontal y verticalmente en sentiro ascendente o descendente según la dirección y fuerza de los vientos, y con arreglo a la procedencia de estos el aire aporta más o menos humedad, condensara o no el vapor la agua y provocará la lluvia o la seguin.

La radiación solar en istuaciones uniformes (sin cambios importantes de presión cambién en las depresionarias o ciclónicas (son palabras sinóni) las), es causa de corrientes verticales diurnas, muy favorechas por las montañas y productoras de simples cúminos incrensivos o de cúmulo-númbos (tormentas), posiblemente accumañadas de granizo y fenómenos eléctricos como el como

Tre momeno está muy favorecido en las comarcas montabosa el vapor de agua difundido en el aire próximo al unelo, absorbe energia solar y se opone a los efectos de la rasiación; más arriba decrece la cantidad de ese vapor y ammentan estos efectos solares. Las laderas montañosas se caldean y lo mismo el aire que sobre ellas gravita este se dilata asciende por su menor densidad y el vacio producido atrae el aire de los valles, que sigue ascendiendo mientras subsista la causa; al liegar la noche el fenómeno tormentoso concluye, puesto que desaparece la causa que lo alimentalia.

En cambio, si la situación es anticiclónica, las corrientes diurnas son pronto detenidas en su movimiento ascensional, ann contando con la influencia de las montañas, y el tiempo es despejado, pero en invierno se favorece el enfriamiento del suelo por radiación terrestre; como el dia es corto y el calor perdido no se repone durante las horas del sol, la situación es favorable a producción de escarchas y heladas

El movimiento del aire es siempre tangencial al amerouyos accidentes originan remolinos locales y cambios lo regimenes meteorológicos al paso de las crestas o divisorias todográficas (esto tiene interés relativo para la agricultura, oros es importantismo para la navegación perea.)

CULTURE HIDROLOGICAS

El problema de una cuenca hidrologica es análogo al de una región, si hien hay otros problemas de carácter especial en los que han de efectuarse espaliol brallados.

Los lectores de la Revista omocen las instalaciones de aparatos meteorológicos que el servicio Meteorológico Nacional y la Confederación, de común acuerdo, distribuyen e instalan en todo el territorio de cuenca del Ebro, y suben cuál es el programa máximo de red pluviométrica, a fin de poder efectuar racionalmente la previsión de crecidas. Sobre ello, el meteorólogo seños Pita ha publicado detalles que me relevan de una innecestria repetición, y solo añadire que hace algún tiempo se mocena ensayos de predicción de escarchas en la Oficina Contral de Madrid y que estos serán continuados en Zaragoza para acar el máximo fruto del estado acinal de conocimientos en sta importantisima enestión.

COMO DEBEN DE FUNCIONAR LOS SERVICIOS DE METEOROLOGIA -

Por todo este relato se comprenderá que el camino a seguir en la predicción del tiempo se basa en los acuerdos internacionales, organización meteorológica del Atlántico, organización interior de la nación y solución particular de los problemas locales. Basándonos en estas ideas, que son comunes a todas las naciones, se perfeccionan diariamente las comunicaciones radiadas que España necesita, y a este efecto estamos instalando uma red de estaciones radiotelegráficas de onda corta para que la Oficina Central de Madrid comunique diariamente con los Observatorios regionales.

Acumulados en la Oficina Centrai los principales elementos de recapción, obnos los despachos meteorológicos de otras naciones con tal alumdancia que nos ha sido posible algunos dias dibujar el Mapa meteorológico del bennsierio Norte, y si esta labor no se efectúa duriamente se debe a la escasez de personal, que no se puede apartar siempre de otros trabajos.

Hasta hace poco hemos utilizado los radiogranas de Paris (repetición colectiva de las observaciones de América y del mar Atlantico), y esto como programa minimo de información de que miestra Oficina de Predicción debe disponer; pero hoy día oimos directamente los despachos americanos, y muy pronto sucederá lo mismo con los maritimos.

En esta labor nos vemos admirablemente asistidos por las Direcciones de Comunicaciones Civiles y Militares. El Regimiento de Radionelegrafia na puesto a disposición del Servicio Meteorológico su magnifica estación transmisora de Prado del Rey con 150 kw. en autena y 10.000 km. de alcance garantizado. Los ensayos comenzaron el 1,º de diciembre; los informes extranjeros recibidos por esta Jefatura Meteorológica y la

CONFEDERACIÓN SINDICAL HIDROGRÁFICA DEL EBRO

del Regimiento son excelentes y permitiràn a España desempenar un lucido papel en la Meteorología internacional.

Las facilidades que nos han sido dadas permitirán también dentro de breves días disponer del manipulador de esa estación en la propia Oficina Central Meteorológica, y lo mismo ocurritá con la instalación de estaciones receptoras que el mismo Regimiento posee. De este modo se evitarán errores corrientes por enlaces telefónicos de la Oficina Central con las instalaciones de radiotelegrafía.

Con todos estos elementos emitiremos los radiogramas colectivos a beneficio de las demás naciones (lo que hace mucho tiempo se efectualas también con medios menos potentes) y otros despachos destinados a usos nacionales, consistentes en partes colectivos de estaciones españolas y extranjeras, que serán oidos por las Oficinas de las respectivas regiones de tal modo que cada uma de éstas encuentre en la información oida todos los datos fundamentales que sean necesarios para formar un criterio racional del estado y previsión del tiempo en el territorio de la región que le esté confinda, con el complemento de los datos locales.

Con arreglo a estas ideas se redactará a 7 h. y 18 h.:

1.º La información para las entidades y público que se interesan en asuntos de Meteorología, y que consistirá en un diagnóstico de la situación general atmosférica (en España principalmente), acompañada de una ampliación sobre la situación en Europa y en el mar Atlántico; Previsión de la Oficina Central en cada una de las regiones;

3." Ampliación de este trabajo por cada Oficina regional en la medida que la información de observaciones meteorológicas que le ha sido suministrada y sus condiciones especiales de la climatología y topografía de la región lo permitan;

4.º Predicción de crecidas y escarchas, cuando a ello haya

lugar: y

5.º Otras informaciones especiales para las necesidades de la técnica de la Confederación relacionadas con la Meteorología.

Confiada la Dirección técnica de la pare noterrológica al Servicio Nacional, se ha iniciado una era de comboración reciproca muy provechosa, pues seria injecesario repetir trabajos e instalaciones de observatorios encomendades a este, que a su vez, satisface sus fines de pluviometros con una red de esta indole cuyas malias, relativamente amplias (como corresponde a su carácter de generalidad), son rellimadas con elementos de la Confederación.

A esta—concluye el esta Mesegner—interesa la resultante de los estudios meteorológicos, y esta ciencia, en periodo experimental y evolutivo, tinde su máximo fruto, estando servida por personal escelatizado, como afortunadamente ocurre en nuestro caso, y exca iniciativa me es grato reconocer pertenece integramente qui buen amigo D. Manuel Lorenzo Pardo."

DARIO PEREZ.

INICIACION DEL SERVICTO SANITARIO Y PRE-VISION DE LA CONFEDERACION DEL EBRO



as grandes obras de canalización y de riego implican siempre graves problemas sanitarios. La Historia de la civilización está influencia de la civilización está influencia de la enidemiología sobre la economia,

en coincidencia con los esfueszos Hrados a cabo por los pueblos colonizadores para aprovenas las energias naturales—principalmente el agua—y modificar la situación agrícola y la riqueza de la población.

No podía sustantes y esta preocupación la Confederación Sindical Hidrografica del Ebro, en cuyo plan figura tan importante servicio. Próximo ya el momento de poner en valor, por medio de los riesos que dependen de algunos sectores de distribución del caudal de Monegros (en primer término las zonas de Almudérar y Gurrea y parte de la de Tardienta), eta preciso adoptar las medidas oportumas para precaver los posibles asoumaron entre los braceros importados para los trabajos del Pantano de la Sotonera (1918). Ya entonces las reglas que se establecieron por indicación del Dr. Pittaluga y que se llevaron a la practica con firmeza y disciplina, dieron resultados de máxima eficacia.

Ahora, la Confederación necesitaba emprender un estudio de mayores alcances y garantizar para el porvenir el estado sanitario de la población agricola del extenso territorio sometido a su jurisdicción, mediante una intervención continuada de autoridad reconocida en materias de higiene pública.

El Dr. Pittaluga ha sido llamado a encauzar y dirigir estos trabajos como asesor de la Confederación. En reciente visita ha esbozado las líneas generales del estudio epidemiológico previo, indispensable en estos casos. Y ahora, acompañado por uno de sus colaboradores, el Dr. Martinez Cepa, que acaba de instalarse en la casa de las obras de Tormo, ha dado comienzo a la investigación que ha de conducir al conocimiento exacto de la fauna de dipteros hematólagos de la familia Anophelinae, mosquitos transmisores de la infección palúdica, que abundan, a pesar de la escasa proporción del paludismo endémico, en toda la región. La existencia, en condiciones naturales, de los mosquitos transmisores del paludismo, obliga a un examen detenido de los posibles portadores de cirus palúdico, entre la población estable, indigena y sobre todo entre los braceros o grupos de obreros procedentes de otras comarcas. Al propio tiempo se estudiarán todos los focos de desarrollo de larvas de mosquitos (aguas naturales, acequias, etc.) y en primeros de mayo estaremos en condiciones de adoptar las medidas capaces de evitar todo brote de la enfermedad.

Esta obra de previsión sanitaria será extendida paulatinamente a todos los territorios y zonas comprendidos en los alcances de la Confederación, y al propio tiempo abarcará a los demás problemas higiénicos y epidemiológicos relacionados con el ambiente rural en sus peculiares características locales.

En el próximo número de nuestra Revista, el mismo doctor Pittaluga comunicará, a petición nuestra, a nuestros lectores el programa de sus trabajos y sus propósitos para el porvenir.



DICE LA HISTORIA

NECESIDAD DE UN PUERTO DE MAR PARA ARAGON

III

Viene luego la busca de la salida más conveniente al mar. Convencido Aragón de la necesidad de un puerto en el Mediterráneo, estudia la conveniencia de buscarlo por carretera o por via fluvial.

Sobre la carretera dice:

"De la Villa de Vinaroz en el Reyno de Valencia dize el Licenciado Gaspar Escolano (que escrivió por los años de 1611.) decad. 2. de la historia de Valencia, lib. 8. cap. 3 co-Jumn. 667, y 668. De la Torre del Grao de Venicarlo se va costeando, espacio de una legua, a otra Villa que haze una Encomienda con Venicario, y es ultima del Reyno por esta vereda, a la misma lengua del Mar, que se dize Vinaroz, o Venaroz, con quinientos vezinos. Es plaza situada sobre pefias llanas, y fuerte que por estar cercada de recios muros, torres, fosos, y baluartes; y muy en son de guerra con todos los aparejos, y gente belicosa, y exercitada. Su ataxazanai es de los preciados del Reyno, por la sobra de madera escogida que se corta en los bosques cercanos, y calatates que labran vageles. La playa es tan honda, y de tanto obrigo que combida a los navegantes con el seguro de su estancia. Todas estas comodidade; juntas han llamado y laman tantos huespedes, que buena parte de la contratación de Mar que corria en Barcelona, se va passando a Vinaroz. Los frutos ordinarios desta tierra son pun plegumbres: y con nombre, algarrobas, y vino. Dista de Tortosa seis leguas Espanolas de a quatro millas; y de las Italianas ocho. Lo propio dista de Miravete.

Dieron principio a la protensión de gozar de este Puerto, abriendo carretera, la ciudad de Alcañiz, y la Vlla de Aguaviva, y por las razones que representaron a los Diputados del Reyno de su conveniencia, y del Reyno de Valencia escrivieron a sus Diputados en 3t de Euero de 1608.

Quanto si servicio de su Magestad, quando fuesse servido de celebrar Cortes Generales a estos Reynos en la Villa de Monzan, a donde se acostumbran juntar, abierta, y continuo da ses carretera, se podria hazer el viage por tierra firmo segura, y bien poblada, sin alargarse a passar por Zaragoça, ni exponerse a las incomodidades, y peligros embarcandose por el mar, o por Ebro, para transitar los Reynos, como sucedio en los años de 1585, y 1604. Traeria assimismo la brevedad del tiempo para el viage, acortandose por 36, leguas, y caminandose solas 64, que ay desde la Corte al Puerto de Vinaroz, y los Alfanques, siendo el itinerario desde Madrid a Alcalá, Guadalaxara, Torija, Tartanedo, Alcolea, y Tortuera puerto de Castilla, a Used primer Lugar de Aragon, Daroca, Faniza, Villanueva de la Guerva, Azuara, Lezera,

Albalate del Arçobispo, Andorra Akorva, Mas de las Matas, Aguaviva ultimo Lugar de Argon, Horcajo primero de Valencia, Morella, Vallivana, la Jana, Trayguera, y Vinaroz.

Resultaria tambien gum porseniencia en las provisiones de las armadas, assi de las pasaticas en la Villa de Morella, por ser abundante de Nute, y leña, y la tierra fresca para conservacion de las armas, picas y otros pertrechos que se podrian traer de Vizcava, con ahorro de gasto, y de tiempo, y era facil passavos al Castillo de Peñiscola la distante dos leguas de Vintroz; y tambien se tendria con puntualidad los avisos e inteligencias de las armadas, y cosas de Italia, y de otras partes.

Tambien se podrian fabricar en la Villa de Vinaroz navios merchantes, galeras, y otros vasos pequeños, hallandose tres leguas casi todas la maderas necesarias para su fabrica, en los bosques de Vallivana, y Valcanera, y pudiendose tomar los arboles de los que baxan de las montañas de Aragon para las armadas; y para este efecto abunda de la misma manera la comarca de pez, cañamo, y hierro, como se reconoció en los vasos que se fabricacon en los años de 1585, y 1630.

Tendria el Reyno de Valencia el anorro de diez leguas para el comercio, que oy alarga viniendo por Teruel para socorrerse de los panes, y frutos que saca de Aragon, puestos en su Lugar de Horcajo con gran conveniencia, donde se conservarán seis años por ser muy fresco el terreno, y que en solo un dia se puede poner en Vinaroz y en otro por Mar en la Cindad de Valencia, ganando en estos portes la mitad de lo que oy cuestan: y segun un procesillo autentico sle informacion que se hizo el año de 1608, se aumentarian los drechos de sus Generalidades en mas de seis mil ducados al año, y en mas de quinze mil si lo que entra en Aragon por Barcelona. Francia, y San Sebastián, entrasse por Vinaroz; contestando oy los Mercaderes, que solo en los portes de estos comercios, y puestos, se va a ganar mas de treinta por ciento. El Maestrazgo de Montesa tendria facil salida de tantos frutos como abunda, y grande utilidad en el reporte del vino, azeyte, y otros generos. Y assimesmo aviendo de acudir el Reyno de Valencia a Cortes Generales a Monzon, se le ofrece breve transito, y con la comodidad de doches, y literas, desde San Mateo al Hostal Dentroig, al Horcajo, Aguaviva, Calanda, Caspe, Bujaraloz, Sariñena, y Monzon, reduciendo a veinte y dos leguas menos el viage.

(Continuară)



COLONIZACIÓN Y REPOBLACIÓN



E suceden los clamores ante la situación angustiosa que crean el paro de trabajo y la congestión de las grandes ciudades por gentes venidas del campo. El problema no se plantea ahora en España como nuevo, ni nuevo es en todas las

naciones civilizadas.

La despoblación agricola es tratada todos los días en el iibro, en la revista, en el periódico; y los Gobiernos de los países que ven la pérdida de tantos brazos útiles a la Agricultura; tantos obreros que dejan el campo por la ciudad excogitan los medios para atajar tan gravisimo mal, principalmente determinado, por tanto, por la emigración, por la despoblación del campo y por la escasez de la producción agrijeola.



Rincones venerables que la emigración despuebla....

Hay en Aragón una emigración temporal, encaminada principalmente a Francia que no daña los intereses econômicos del país, ames al contrario. En el otoño, los montañeses jóvenes suelen cruzar los "puertos" pirenáicos para emplear se un los trabajos agricolas, industriales o de varia explota-

ción de la vecina República. Pero orra emigración, esta definitiva, dolorosisima, sin orden n'emigración, da un coeficiente de 16 emigrantes por cada 10.000 habitantes, en la provincia de Zaragoza (densidad \$\frac{1}{2}\$); de dos en la de Huesca (densidad, 16'16) y de uno en la de Ternel (densidad, 16'50). Los agricultores contribujen en enorme proporción a este éxodo, sin que la población haya crecido sino en el leve porcentaje de cuatro nabitantes por kilómetro cuadrado.

Consecuenças el aumento de los terrenos improductivos por falta de citivo. En Aragón y Rioja, en una superficie total de algo más de cinco millones de hectáreas, hay improductivas para la Agricultura 682.472 hectáreas, según datos de la Junta Consultiva Agronómica.

¿Cómo aplicar la triaca? Poniendo en cultivo terrenos por donados y reintegrando al campo a quienes lo dejaron por penuria o por falta de protección: la conversión del absentismo rural en fomento de los medros económicos de los pueblos. En suma: la colonización y repoblación interior, patriótica, estimulante, asentada sobre los más fuertes anhelos de regeneración.

La Junta Central ha establecido varias colonias en Andalucia y Cataluña; y con todos sus empeños el Poder público debe de fomentar esta labor de amor y de prosperidad.

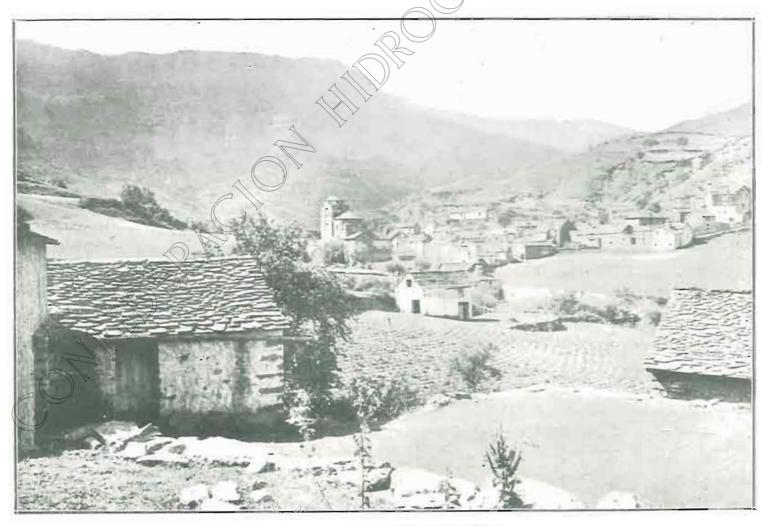
En los precedentes, Aragón tiene un puesto honroso; sus célebres cartas de población, de practicisimo criterio, que consideraba-en los siglos xi y xii-que no habia medio mejor de atraec cristianos a las fierras reconquistadas que ligarles a ellas por el vinculo de la propiedad y por las incilidades para "escaliarlas" o roturarlas y plantarlas. Y centurias más tarde, en el reinada de Caclos III, el Conde de Aranda, la cabeza visible del memorable "Partido aragonés", desarrolla toda una política de colonización interior, en forma tal, que nunca ese problema fué estudiado con tanta intensidad como en la segunda mitad del siglo xvitt, bajo los auspicios del célebre político, principalmente, y, en segundo término, de Campomanes y Olavide, Las Réales Cédulas e Instrucciones que en tal lapso de tiempo se dictaron-copiosas, atinadas, bien orientadas-acreditan a Aranda-pese a sus detractores-de hombre práctica, amigo de soluciones concretas y eficaces; todo lo contrario de los proyectos quiméricos del verbalismo enciclopedista. Léanse tales disposiciones en la "Novisima Recopilación" y se convendrá en que la norma dióla el criterio de un aragonés que amó infinitamente a España, patrocinando los proyectos y elaborándolos a adaptándolos de su mano. Resultado; en Sierra Morena, solamente, se crearon quince lugares y veintiséis aldeas con t.893 familias de colonos labradores auxiliados por positos varios; y en la actual, veintiocho pueblos en la provincia de Jaen, trece en la de Córdoba y tres en la de Sevilla, con más do

CONFEDERACIÓN SINDICAL HIDROGRÁFICA DEL EBRO

32.000 habitantes, pregonan el tino del gran reformador de antaño. Además, se instauro una politica de reducción del "gitanismo" por medios distintos de la ancestral persecución; se decretó la colonización itineraria en el camino de Madrid a Extremadura; volvió la vida a despoblados de la provincia de Ciudad Rodrigo, fundando la villa de Encinas del Principe, la isla de Nueva Tabarca, el puerto de la Alcudia y la población de San Carlos. Y ello, enlazado con una política agraria que puede ser superada en cuanto a los métodos, no en cuanto a los principios y la intención. Imagen viva—según Costa—de una sociedad ideal, tal como la concebian, dentro de las condiciones de lo posible, los repúblicos economistas de la comunión del Conde de Aranda.

Y paradoja insigne: Aragón se despuebla; mejor dicho, está despoblado en relación a las posibilidades de su suelo. La peste de los siglos xv y xv1 dieżmó muchisimos lugares, los cuales se convirtieron en "pardinas" y "castillos" o granjas de labor. Cimientos, paredones ruinosos y desdentados acusan una reducción de población que no ha sido resfaurada: la expulsión de los moriscos señaló una rura de éxodo. El censo de población lugareña disminuye: casas cerradas, con grietas desoladoras, lloran el abandono. Conozco una porción de propietarios que han dejado de cultivar directamente sus fincas ante el problema de los brazos y viven en las ciudades, aparentemente cohibidos, fuera de un medio que elaboraron sus mayores en varias generaciones; medio artificioso, engañoso y agotador de iniciativas. No trato de ensalzar con esto el "bucolismo" ni el "egloguismo" que han quedado recluidos por siempre en los confines literarios: pero al otro lado de los lirismos hay un problema de retención, de repoblación de baldios, de mejoramiento de las cirgunstancias de adecuación; de repartición de la vida en los secarrales amarillentos, en las ocrinas estepas prometedoras, de pediación escasa, inculta y pobre.

Para resolverlo, no hay que buscar panaceas nuevas y maravillosas. La historia de la Economia patria los informes agrarios, los precedentes alegados, otrecen suficiente moteria de estudio. Conocer bien la estructuración social de la propiedad agraria; aumentar la riqueza agricola con reformas legislativas y sociales propulsoras del adelanto agrario y poner esa acción social, el factor social por cho del administrativo, ordenándolo cooperativamente. Construyendo viviendas agricolas, ya preconizadas por Costa sobre el modelo inglés: haciendo política de atracción al campo, de penetración, llevando el agua al terremo para que descuelle su potencialidad y superando los cultivos maciendo mucha labor de enseñanza-obra de misericordiz-mediante campos de experimentación y demostración. Toda una política de lucha contra las dificultades climates. En suma; de colonización y repoblación a base de agua para hacer grata y útil la vida a los actuales pobladores y disponiendose a recibir a tantos hijos prodigos para que exploren la virginidad de las tierras sedientas. Y por coloro de la acción tutelar, el crédito agrario que redime. vezia y-aunque parezca lo contrario-despierta hábito de trabajo, de ahorro y de cooperación y previsión. El par es pobre y como a pobre hay que auxiliarle.



Pueblos que señalan una ruta de absentismo

CONFEDERACIÓN SINDICAL HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Y esa, ceñida, claro es, a terminos más precisos, es la cuestión primordial que plantean los Riegos del Alto Aragón en su estado actual de avance; cuando el agua está a punto de correr por el canal. La extensión del problema es, seguramente, nueva en España. Las normas de la solución, justicieramente protectoras del infeliz labriego, estudialas la Confederación y su Junta Social del Gállego con la mejor

Casas que lloran el abandono

predisposición Prúebalo la labor realizada hasta ahora y lo prueba el hecho de haberse convenido um Asamblea espevial para tratar de la implantación del Crento Agrario.

Todo, antes que malograr la rápida explotación del riego por el que tanto tiempo viene susptinho ana grey agricola que, en espera de un Mesias rodentos se resiste a abandonar la patria.

RICARDO DEL ARCO.

RIEGOS DEL ALTO ARAGÓN

ACEQUIAS PRIMARIAS

con ceal orden comunicada del Ministerio de Fomento, fecha 20 de enero último, y de acuerdo con las conclusiones del Cosejo de Obras públicas, han sido aprobados los proyectos de acequias primarias derivadas de la de La Violada y del Canal de Monegros.

Con anterioridad, por Real orden también comunicada del mismo Ministerio, fecha 18 de octubre, se disponia lo signiente:

"1." Aprobar el proyecto de acequias primarias derivadas del canal de riego del Alto Aragón en término de Tardienta, como principales para riego de más de 200 hectáreas en dicho término.

2. Antorizar a la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro para la construcción de la obra con sujeción a las normas que están establecidas para el caso, siempre que los interesados contribuyan a su ejecución en una de las formas previstas en la Ley de 11 de julio de 1911, modificada por Real decreto Ley de 16 de mayo de 1925, o en el Real decreto Ley de 7 de octubre de 1926, a cuyo efecto deberán adquirir aquéllos el compromiso correspondiente en forma reglamentaria."

En esta última disposición, figuran los dos considerandos que a continuación transcribimos, por estimar de verdadero interes la interpretación que en los mismos se da a la Lex de de julio de 1911:

"Considerando que las acequias de importança, estimando por tales las que rieguen más de 200 hectáreas de terreno, pueden considerarse como principales a los efectos de la Ley de 7 de julio de 1911, modificada por Real secreto Ley de 16 de mayo de 1926, puesto que la diferencia entre el caso y el de la Ley no es otra que el que la tora de gruas se haga de una corriente natural o de un canal construido por el Estado exclusivamente.

Considerando que si el Estado ha estimado necesario fomentar el aprovechamiento de las aguas de corrientes naturales, con mayor razón debe hacerlo para las que circulen por canales construidos a costa de grandes dispendios, puesto que además del incremento de la riqueza pública contribuirán a que el capital desembolsado tenga su debida remuneración, y, a este fin, puede constiturarse de aplicación a las acequias derivadas de los canales acequias principales de riego del Alto Aragón, que oumplan la condición primordial de regar extensiones de más de 200 hectáreas, los preceptos de la Ley de 7 de julio de 10 1."

Ordenida la aprobación de los proyectos, se organizan los entrespondientes Concursos para ejecución de las obras.

PRESA DE BISCARRUÉS O DE ARDISA

Por Real Orden comunicada del Ministerio de Fomento, fecha 27 de Enero último, ha sido aprobado el proyecto de nuevo canal de descarga para evacuación de avenidas, de acuerdo con las conclusiones del Consejo de Obras Públicas y de conformidad con la propuesta del Consejo técnico de esta Confederación.

En breve se procederá a la ejecución de dicha obra.

COMUNIDADES DE REGANTES

Por la Asesoría Jurídica y Dirección técnica de esta Confederación ha sido favorablemente informado el expediente de constitución de la Comunidad de regantes de Zaidín.

APROVECHAMIENTO DE AGUAS PÚBLICAS

Por la Dirección técnica fué devuelto, favorablemente informado, el proyecto de aprovechamiento de aguas del río Leza, con destino a riego de terrenos en término de Agoncillo (Logroño), solicitado por D.ª Francisca Butrón.

CAPITULACIÓN Y CONCORDIA OTORGADA EN LA REAL AUDIENCIA DE ARAGÓN EL DÍA 27 DE JULIO DE 1683. — Conservada en el archivo municipal de Arguis.

(Continuación)

Y asi mismo en dicha fábrica y mesón se haga una ermita decente para decir misas y todo esto ha de ser a expensas de la dicha Ciudad de Huesca, la cual para esta fábrica podrá tomar los materiales de dichos términos como
se contiene arriba para la fábrica del Pantano y fabricados
el mesón y la ermita para decir misa, sus reparos y conservación hayan de correr y corran por cuenta y expensas del
Señor temporal de Arguis y Nueno, y concluida esta nueva
fábrica, pueda la Ciudad demoler el mesón que hoy está en
la partida de la Foz; y que en caso, que por ocasión de que
la fábrica del Pantano, por poner materiales cerca del mesón, que se impidiese el acudir a dicho mesón, es pacto que
tenga obligación la dicha Ciudad de Huesca, de pagar y repartir cualquier daño que se le siguiere.

Quinto, ITEM, Por cuanto puede suceder, (lo que Dios no permita) reventarse el Pantano o estanco, y en este caso sobrevenir algunos daños a la fábrica y útiles del molino de Nueno, y a los campos, y huertos de dicho lugar, es pactado que en caso que sucedieran dichos daños por reventarse dicho Pantano y nó por causa otra alguna que sea, tenga obligación dicha Ciudad de Huesca de pagar lo que montaren dichos daños conociendolo cuatro personas nombraderas, dos por la Ciudad, y las otras dos, por el Sr. Temporal si los daños fueren de este; y si fueren de los vecinos de Nueno, nombraderas, las dos por la Ciudad, y las otras dos por el Concejo de dicho lugar y en caso de no conformarse las cuatro personas así nombradas, entra por quinto conocedor juntamente, el Canonigo más antiguo que sea del Cabildo de la Santa Iglesia de Huesca, que a la sazon resida en la dicha Ciudad y esta tenga obligación de pagar la caytidad en que fuere condenada por la mayor parte de los nombrados en uno y otro caso, sin que se pueda retardor esta paga con apelación y recurso otro alguno calloniera que sea, y que los dichos daños solo se hayan de entrader en caso de reventarse dicho Pantano y no por avenidas ni por causa otra alguna como queda dicho.

Sexto ITEM. Por cuanto el Sr. Temporo de celtos lugares de Arguis y Nueno, ha tenido y tiene un Molino harinero sitio en el término de Nueno que ha sido y de su dominicatura, el cual muele con el agua que va por el dicho rio Isuela, y con la que cae en dicho rio de las fuente que hay en dicho territorio, y uno de los motivos que ha obtando al Sr. Temporal, para este contrato es mejorar dicho Molino.

Por tanto, es concordado entre dichas partes que el Sr. Temporal, pueda usar de toda e agua que la dicha Ciudad sacare y condujere de dicko pantano, para llevaria a sus términos durante el tiempo que triere dicha conducción y transito, sin que el Sr. Tempora vireda echar a perder dicha agua, si no solo usar de ella para moler sin quitarla el curso natural, ni echar a percer, en el tiempo que la dicha Cindad no condujere agua de Pantano, de la que estuviere estancada, tenga ubligación de dejar correr y salir de dicho Pantano continuamente otra tanta agua, como será la que entrare en dicho Pantaxo por la madre y álveo de dicho rio Isuela. Y caso que la experiencia mostrase que el Pantano se rezumare, por algunas nuevas fuentes o por las que boy están, y mostrare, que sale mas agua o tanta, como la que continuamente entrare en dicho Pantano, no tenga obligación la dicha Ciudad de dar más agua, que aquella que naturalmente saliere por dichas fuentes o por otras partes; empero si de las fuentes no naciere, ni saliere tanta agua como entrare en dicho Pantano, ordinariamente tenga obligación la dicha Ciudad de Huesca, de numentar del agua del

Pantano toda la que, hasta que iguale a la cantidad de agua que entrare en él, y lo sobre dicho no se deba entender de las aguas de lluvias, nieves ni avenidas: pués al fin ultimado de hacer esta fábrica y pantano es para recoger dichas aguas y para que se declare cualquiere dudas que se puedan ofrecer; en si es más o menos el agua, se da facultad al Rector que es y será de Nueno y el guarda que es y será de dicho pantara para que los dos conformes puedan conocer de dichas dudas dar el agua necesaria conforme la providencia contexido en este capitulo: por cuya declaración deban pasar las partes pretentes irremisiblemente sin obstáculo ni impedimento algunos.

Septimo ITEM. Por cuanto dentro del puesto referido que ha de comprender dicho estanco, hay algunas porciones de tierras que poseen vecinos del lugar de Argúis, reducidas a cultura, que son de poco valor, y sin embargo la Ciudad lo ha puesto excesivo, por remuneración y prenio consentimiento que prestan para dichas servidumbres, y asimismo el Consejo de dichos lugares está obligado a conseguir pagar ciertos censules a los Rector. Hermanos y Capítulo del Colegio de la Compañía de Jesus de la dicha Ciudad de Intesca y a los herederos y habientes derecho del cuondam Don Luis Cleriquech, los cuales se quieren tener aqui sor específicos, mencionados y caledados, segun fuero, las chasas propiedades y el valor excesivo de dichas tierras reducidas a cultura hacen juicio las dichas partes que todo ello suma y monta la cantidad de dos mil libras jaquesas con poca diferencia.

Par tanto es pactado y concordado y ejustado entre dichas partes que la dicha Ciudad de Huesca es consideración del concentración y permiso que se hace en la presente escritura, para esferido estanco o pantano, y sin embargo de no estar oblidada en dichos censales, se ha de o dar y pagar las dichas dos mil libras jaquesas, las cuales se han de emplear en luir dichos censales y pagar el valor excesivo remuneratorio de dichas tierras reducidas a cultura, sin que la Ciudad tenga obligación de entregar dichas dos mil libras jaquesas, sino en caso que entendiere que le es de conveniencia conservar y mantener dicho estanco o pantano y esta a conocimiento privativo suyo como abajo se dirá.

Y en el entretanto que la Ciudad de Huesca, no tomare dicha resolución fijamente, se haya de obligar a dar y pagar cienlibras jaquesas en cada un año de anual renta censal en favor del Concejo y Universidad de dichos lugares de Arguis y Nueno, de este modo; empezando a recorrer la mitad de dicha renta que será cincuenta libras, desde el dia que se comenzare a cortar materiales y bacer cal para la obra y desde este tiempo hasta que se asentare la primera piedra en el paredo ha de correr por entero toda la renta de los cien escudos en cada un año mientras durare dicha fâbrica, y cuatro años despues de concluida los coales le dan a la Cindad para que haga la experiencia y tome la última resolución si se quiere o no mantener y conservar el dicho pantano y en caso de tomarla, de conservar y mantemerlo, luego que la tomare, tenga obligación de dar las dos mil Libras Jaquesas para hacer la luición y extensión de dichos censos y pagar el valor de dicha tierra, a todo lo cual se obliga la Ciudad de Huesca con todas las cláusulas puestas en lo ejecutivo de este instrumento, y en caso de tomar resolución de dejar dicho estanco y pantano, cese la obligación de dar las dos mil Libras Jaquesas en pensión y en propiedad y los dichos Señor temporal y sus vasallos de Nueno y Arguis, se volverán a dichas sus tierras y pactos como si este contrato no se hubiere celebrado, sin tener que pagar cosa alguna a la dicha Cindad de Huesca de lo que babra recibido de ella.

(Concluirà)

OBRAS Y PROYECTOS DE LA CONFEDERACIÓN

En la última sesión celebrada por la Junta de Gobierno se dió cuenta de los siguientes informes emitidos por la Dirección tecnica:

Presa y Canal del Gallego.—Liquidación de las obras por contrata.

Se remite a la Dirección general de Obras públicas, proponiendo sea aprobada.

Presa y Canal del Gálicgo.—Adquisición de los medios auxiliares empleados por la contrata.

Se traslada al contratista—Sociedad "Vias y Riego"—el oficio de la Dirección general de Obras públicas referente a la cesión y valoración de dichos medios auxiliares, manifestandole que el Consejo técnico de Construcción y la Junta de Gobierno han ratificado la tasación del Ingeniero Jete del Negociado de Obras, de la que se acompaña un resumen, al objeto de que se sirva manifestar su acentación.

La Sociedad referida contesta aceptando dicha tasación, y se cursan las órdenes oportunas al Ingeniero Jefe de la División 2.º y al Administrador, para liquidar el asunto, habiendose manifestado por el primero que con fecha 17 de enero se procedia al pago del importe de la tasación de referencia.

Canul Victoria-Alfonsa,-Proyecto reformado de la sección primera y de variante del trozo segundo de la misma sección.

Se remiteu a la Dirección general de Obras públicas ambosproyectos, proponiendo su aprobación, de acuerdo con los antecedentes ya conocidos de la Junta de Gobierno por haber sido expuestos ante la misma por esta Dirección técnica en la última sesión celebrada.

Servicios generales.—Locomoción.

Se eleva consulta a la Dirección general de Obras pública acerea de si los coches automóviles pertenecientes a la Confederación pueden considerarse comprendidos en el artículo de Reglamento de 28 de junio último, que exime del pago de un puesto a los coches que pertenecen al Estado.

Riegos del Bajo Aragón.—Ingeniero Jefe de Sea publicas.—Remite para informe una comunicación dirigido por el Alcalde de Alfajarin al Gobernador civil de la provincia, relativa a la posibilidad de que se irroguen periodos en dicho termino municipal por las obras que se ejecutan en la presa de Pina de Ebro.

Esta comunicación es análoga a la dirigida con igual fecha y por el mismo Alcalde a esta Confederación, por lo que se informa al Ingeniero Jefe de Obras públicas reproduciendo la contestación a dicho Alcalde, de la que ya se dió cuenta en la sesión anterior de la Junta de Gobierno.

Personal.-Junta clasificadora de aspirantes a destinos pu-

Se contesta la comunicación de dicha Junta, trasbalada por la Dirección general de Obras públicas, dando enema del personal sin título pericial o facultativo nombrado por la Dirección técnica y por la Delegación regia y haciento constar la eventualidad de todos los cargos sin excepción algund.

PETICIONES DE AYUNTAMIENTOS, SINDICATOS, &.

Entre los informes evacuados por la Dirección técnica, de que se dió cuenta en la misma sexón celebrada por la Junta de Gobierno, figuran los siguientes:

cilculde de Calaiayud proyechamiento integral del rio Jiloca.—Remite oficio dando cuenta de los acuerdos tomados en la
Asamblea celebrada en dicha ciudad por los regantes de la rihera del Jiloca, con metivo de la contestación dada por esta Dirección técnica a la petición formulada ameriormente relativa
al estudio del encovechamiento de dicho rio, de la que ya tiene
conocimiento la limita de Gobierno por haberse dado cuenta en
la sesión infesior (relación de informes mum. 19.)

le contesta que se dará cuenta de tales acuerdos a la Junta de Galerno, como así se hace, y que pueden considerarse satisfechas las aspiraciones de la comarca, por las razones que se redicati.

Alcaldes de Zuera y Peñaflar.—Formulan que a ante el Gobernador civil por los perjuicios que les ocasionan las aguas turbias del Gállego, que a que son transmitidas a esta Confederación por conducto del Ingeniero Jele de la División Hidranlica.

Se contesta trasladando el informe del Ingeniero Jefe de la División zº en el que se manifiesta que la turbia se ha profocido por la necesidad de abrir las compuertas de limpia a

rais de la avenida de fines del mes último, que sobrevino cuando se tenia todo
preparado para corregir una abundante
filtración observada en los túneles de
las compuertas. Como dicha turbia lo
primero que ha perjudicado ha sido las
obras del Pantano de la Sotonera y el
abastecimiento de aguas a Tormos, se
ha procurado cuanto antes poner remedio y el dia 15 se empezó a embalsar de nuevo, por lo que es de suponer
que las aguas del Gállego habrán vuelno a se estado normal en breves dias.



"LAS TORCAS" - Lugar del emplazamiento de la presa.

CONSTITUCION DE FIANZAS.—Para garantir la contrata de D. Emilio Romero Vazquez, de Calatayud, adjudicatario de las obras de la Sección 5.º del Canal Victoria-Alfonso, Perfiles 505 al 625, según concurso celebrado, ha sido constituída con fecha 14 del actual en la Caja Central de la Confederación, la correspondiente fianza definitiva, mediante depósito de vatores de la Deuda Pública y Obligaciones de la Confederación, por un nominal de 56.700 pesetas.

DEL CONCURSO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA



on muchas las peticiones que por parte de agricultores y entidades, este Sindicato Agronômico tiene recibidas, sobre resultado y datos de las pruebas realizadas con motivo del Concurso de Tardienta. Aunque es acuerdo de esta Confede-

ración, darlos a conocer y divulgar en una de sus publicaciones monográficas, con objeto de dar un avance de las experiencias observadas insertamos en este artículo estados resúntenes de las pruebas y ligeros comentarios que de los mismos se deducen.

NIVELACIÓN. - Resultados de las pruebas realizadas

ARROBADERA	TRACCIÓN	Superficie de la parzela. Metros	Matres cúbicos removidos.	Distancia medis de transperte. Metros	TIEMPO total invertido.	Tiempe per metro eŭbico.	COSTE total. Pesetus	Coste por metro i Posstas	Costs por m referido a la uni- dad de distancia. Pesetas (1)	Auxune no es exacumente pro- porcional el coste de la avelación a la distancia media de
Miami Schnefer (cin-	Fordson	2.127	194	36°25	18 n. 35'	5*44"	152'50	0:685	0.01	hansporte, como influye en gran manera, se incluye
co pies) Schaefer (sie-	Fordson	2.197	174	40.00	17 h. 1"	5'52"	125-28	0.720	8:018	esta columna para hacer intervenir dicha distancia, ha-
te pies)	Cletrac Fordson	2.127 2.127 556	250 151 40'42	40°25 27°50 22°50	15 h. 50' 17 h. 35' 11 h. 45'	5'15" 7' 7" 17'24"	162°50 125°57 27°48	0.650 0.817 0.830	0°016 0°029 0°030	ciendo la salvedad de que los resulta- dos no pueden com- pararsen entre si.

A la vista de los datos expuestos en este cuadro, se observa no existir gran diferencia en el precio de coste del metro cúbico removido con cada arrobadera, únicamente aparece ventaja del equipo "Cletrac-Schaefer", siere pies, cuya
citra es de o.65, debido en parte a la mayor pericia en el mecánico conductor del aparato, mayor velocidad en la marcha
de la operación y mayor número de metros cúbicos removidos para uma aproximadamente igual distancia de transporte, y de o.817 pesetas para el equipo "Fordson-Vigata"
por todo lo contrario, pues se daba el caso de que mientras
en los demás equipos el tractor, trabajaba en directa tod
el tiempo, como el "Cletrae", o en directa y en segunda los
restantes "Fordson", éste lo hacía en segunda cuando may
chaba la arrobadera en vacio y en primera las restantes obraciones.

De todas formas, vemos no hay gran diferencia entre unos y otros equipos, ni aun entre los de trascisso mecánica y tracción animal, estribando en aquéllos micamente la ventaja (que no es poca), de hacer la nivelación en la cuarra parte de tiempo, pues mientras los princros invertian en remover y transportar un metro cúbico de rierra a distancias de cerca de 40 metros, de tres a seis minuros, la arrobadera animal invertia más de diez y siete, siendo la distancia de transporte 22.50 metros.

Tratando además de obter ma cifra que aunque con una aproximación relativa dos de el precio de coste de la nivelación por hecrárea pero no siendo en manera alguna comparables los resultados incluso poder conducirnos a apreciaciones erróneas. En depender de la cantidad de metros cúbicos de tierga a remover y de la distancia de transporte, ele-

mentos diferentes en cada parcela, se han hecho los cálculos necesarios para ello y se ha visto que oscila entre 580 y 760 pesetas para las condiciones de terreno y pendiente en que se desarrollaron las prischas.

Pero esta cara la consideramos en general reducida para ser tomada gorno base de cálculos del coste de nivelación, ifundandose yn datos tomados en un Concurso, en que las condiciones de trabajo, tiempo aprovechado al limite, mecanicos conductores expertos que si bien no habian en general practicado nivelaciones y por tanto carecian del ojo nivelador pesesario, tenian a su favor, el estar marcado de una manera plara la linea de ataque y nivelación a ejecutar, a más de las constantes indicaciones de la forma de hacer el trabajo que durante la marcha de los mismos se les bacian, circunstancias que en la práctica no han de darse. Si a esto afiadimos las operaciones de marginación y utablado complementarios, no será aventurado señalar como cifra aproximada del coste de la nivelación por hectárea en tablares de 1/4 a 1/5 de hectárea y en terrenos de pendiente comprendida entre 1, 3 y 2.5 % las de 750 a 900 pesetas.

APERTURA DE ZANJAS

Debido a la escasez de tiempo en que se preparó este Conqueso, sólo se presentaron a realizar pruebas en esta caregoria varios upos del abrezanjas "Martin" con diferentes tractores.

Para darse cuenta del trabajo realizado por cada equipo, se expone el signiente cuadro, en que aparecen las dimensiones y consumos obtenidos.

	>	Ī	TRA	BAJ	OS R	REAL	_IZA	DOS				
	TRACTOR	Estado del terreza	i.	ONGITUB I	DE LA ZANJ	A	ANCHURA D	ie la zakja	PROFUNDIDAD contada desde		100000000000000000000000000000000000000	Consus
MARCA			Reets. Matros	Curve. Metres	Radio cur- vatura Mts.	TOTAL Matras		Al sivel del terrane, Mts.	el nito de la el n L'hanquati. M. terre		The second second second	mo de gasalina Litros
Martín 20 B. Martín 20.	Deering 15- 30 HP Internacional	Yermo	130	22	24.12	152	2.50	1.95	0.25	0.46	1 h. 55'	25:00
Martín 20 A. Martín	10-20 HP Idem Cleirac, 20-	ldem. Rastrojo 5 años.	100	17†5 14	14°58 10°56	117 5 128	2:45 2:50	1:70	0°75 0°72	0°50 0°44	2 h. 12 1 h. 45	20.00 16.20
	27 HP	ldem.	105	12.5	7.20	117'8	2:40	1.60	0.70	0:42	1 h. 20°	16:25

CONFEDERACIÓN SINDICAL HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Las zanjas abiertas por todos ellos, eran prácticamente iguales. La sección y medidas que se indican en la página anterior, se representan con la adjunta tigura: serre frame

Camelloues o

En la Memoria del Concurso se hace un estudio de la cauridad de agua que estas zanjas pueden conducir, claro es fijada la velocidad de deslizamiento, que se considera adecuada para esta clase de terreno, resultando ser de unos 170 litros por segundo. llevando una altura de agua de 0,40 metros, o sea por bajo del nivel del terreno firme y de 315 litros con altura de agua de 0,60, es decir, aprovechando para

cauce de conducción, parte de la altura correspondiente a las banquetas o camellones formados por el mismo aparato, previo su imprescindible apisonamiento, a fin de evitar posibles filtraciones.

Al objeto de tener alguna orientación sobre el precio de coste de apertura de estas zanjas, se sopia el cuadro siguiente:

PRECIO DE COSTE DE APERTURA DE ZANJA DE 100 METROS CON CADA EQUIPO, en las condiciones en que trabajaron en el Concurso

ABREZANJAS		CONSUMOS DE					Tiempo	JORNALES		GASTOS ANUALES		TOTAL
	TRACTOR -	GAS O	LINA.	Litrus	Gramos	Peretra	invertido.	Meanles Play	2 proses	Tractor	Ab exanjas	Pesetas
Martín 20 B. Martín 20 A. Martín 20 A. Martín	And the second s	16'51 17'02 13'24 13'83	9°58 9°87 7°67 8°12	0°208 0°33 0°24 0°19	176 280 204 162	0:44 0:70 0:51 0:45	1 h 14' 20' 1 h 52' 21' 1 h 25' 21' 1 h 8' 51'	1.11 777 1.27 1.02	1439 2422 1-58 1-28	2°00 2°12 1°63 2°63	0'31 0'43 0'30 0'39	14'83 17'13 12'96 13'84

Noras. El consumo de acelle está calculado a razón de 1,8) litros por jornada de nueve entes y la reducción a gramos teniendo en cuenta que un iltro equivale a 880 gramos. El precio asignado es el de 25 pesetas los diez kilos para el acelle y 35 pesetas los 100 litros de gasolina.

Las cantidades que aparecen en las columnas de fornales se han calculando asignando al metánico el jornal de nueve pesetas por jornada de nueve horas y a cada uno de los peones el de cinco pesetas.

Según aparece en la última casilla, los precios de apretura de estas tanjas son relativamente bajos, teniento en enenta que el movimiento de tierras necesario para ello es de cerca de 40 metros cúbicos, lo que supone un casto de 0.35 pesetas por metro cúbico, pudiendo dar además un rendimiento de cerca de 800 metros de zanja por dia de trabajo.

Claro que estas zanjas no tienen más premión que la de servir para la construcción de acequias a gimen terciario y brazales consiguientes, de tanto interés para el labrador, siendo preciso un estudio de elas, para observar si alternando su trabajo con el de algún arado especial de tipo subsuelo que removiera el fondo de zanja, limitando el papel del abrezanjas a sacar la tiera ya removida, pudieran servir para obtener mayores propuladades, ya sea con vistas a obtener zanjas de drenais da conducir mayores cantidades de agua.

MATERIAL AGRICOLA EN GENERAL

Bajo este tercer aspecto del Concurso, la concurrencia de aparatos y máquinas ha sido extraordinaria. En él han hecho su aparición oficial los modernos arados giratorios, propios para labrar parcelas de riego en que el desnivelamiento y pequeño tamaño de las mismas impide la labor en redondo.

Aparte de éstos, se han visto labores de desfonde de cerca de 0,50 metros de profundidad de surco, con arados movidos a tracción directa del tractor y con la ayuda de madacate, y otros modernos tipos de maquinaria agricola, llamando poderosamente la atención el aparato "Wher", constructor de caminos, que en poco más de media hora dejaba
convertido un terreno yermo con numerosos monticulos de
matorrales, en un camino de tipo rural, de cien metros de
longitud por cuatro de ancho.

En el cuadro de trabajos que aparece a continuación, se hprecian las características de cada uno.

ARARATOS	TRACTOR	CLASE DE LABOR	Superfinie Inbruda Metros	Longitud del surce Metros	Anchura del surce Metros	Profundidad del surco Metros	Tiempo invertido	Ti mpo per- dido en en a vuelta	Consumo de gasolina Litros
ATTECO Suyot	Deering (15-50)	Desfonde	1'258	74	0.35	0.47	1 h., 11'		25
Srabant, monosurco giraterio .	Internacional (10-20) -	Labor ordinaria	1'650	50	0.40	0'26	2 h., 39°	12	26
Pelford Pares, bisurco, giratorio .	Fordson(10-20)	ldem.	1.650	50	0.70	0*23	1 h., 35'	40"	13
Dud-Sack, bisurco, giraterio .	Fordson	Idem.	1175	50	0.65	0.24	I h., 18'	35"	11
Pelford, monosurca, giratorio	Fordson	Idem.	1.890	63	0.50	0.26	3 h., 22'	45'	29.5
Oliver, de discos, trisurco fija .	Fordson	Idem.	2'440	41	0.04	0.18	2 h.,	- 5	19
Cultivador nacional	Cletrac	ldem.	1/701	63		0.13	10'		3'25
Janus, bisurco, giratorio .	Cletrac *	tdem.		63				D. 1	
Escarificador Lakewod	Cletrac **	Subsuelo							
Arado con malacate Hércules	Cletrac (12-20).	Desfonde	91'20	57	0540	0.20	42'	b	4

^{*} Se retiró e poco de empezar por rotura de enganche.

^{**} A poco de empezar se retiró por agarrotarse el aparato con la tierra intercalada entre el bastidor y los dientes.

DEL CONCURSO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA CELEBRADO EN TARDIENTA

 Teniendo en cuenta el interés que como decimos más arriba, habian despertado los arados giratorios basculantes, se han determinado y se exponen a continuación, los tiempos invertidos y consumos referidos a la hectárea, supuesta dividida en tablares de longitudes de surco iguales a las del trabajo efectuado por cada uno de los arados en el Concurso.

ARADO	TRACTOR	Longitud del surce.	Número de pases por hectaren	Prefundidad.	Labranda	perdido m las yueltus	TOTAL	GASOLINA consumida Litrus
		Metros	1100,141,118	2000000		400 1000 3000 0000		14107111
Brabant, monosurco	Internacional	50	500	0,26	7 h. 43′ 37′′	8 h. 20'	16 h. 3' 37"	15
Pelford Parés, bisurco.	Fordson	50	285	0.23	6 h. 25' 45''	3 h. 10°	9 h. 35' 45"	7878
Rud-Sack, bisurco	Fordson	50	306	0,24	8 h. 5' 29"	2 h. 58' 20"	11 h. 3′ 49	38.61
Pelford, monosurco	Fordson	63	7.93	0.26	7 h. 58° 1"	9 h. 50' 45"	17 h. 48' 46	156

Si nos fijamos en la columna de consumo de gasolina, se observa una gran diferencia con los que anteriormente en diferentes Concursos se obtuvieron. Esto no debe extrañarnos si tenemos en cuenta, debido a la pequeña magnitud de la parcela de regadio, el tiempo util de trabajo con estos arados es, próximamente, la mitad del que el motor está en marcha además de exigir su funcionamiento parar el tractor y aun en algunos dar marcha atras en cada vuelta, lo que aumenta notablemente el consumo. Estos son a lineas genera-

les los datos deducidos del Concurso La marcha seguida para obtenerlos y los cálculos hesbos e detallarán en la pablicación que anteriormente hemos atrado, y en las hojas divulgadoras, extractos de la misma que se remitirán gratuitamente a los agricultores y en insules que lo soliciten y que recomendamos a quiene están interesados en los problemas de transformación.

El Servicio Agranómico de la Confederación.

SUBASTAS Y CONCURSOS

La Junta de Gobierno de la Confederación Sindica Distrigrafica del Ebro, en uso de las facultades reglamentaria, ha acordado sacar a Concurso la ejecución de las obças de riego de la zona baja del Pantano de Moneya. El Concurso se celebrará en Zaragoza, en el local de la Confederación en términos amálogos a los prevenidos por la Instrucción de 11 de septiembre de 1886.

El proyecto, pliego de condiciones particulares y econômicas y el modelo de proposición, estarán la manifiesto en el mencionado local (Coso, 52), a las horas trábiles de oficina. En este último local y durante el plazo de admisión de proposiciones, podrán los concursantes objetes copias de los documentos siguientes; pliego de condiciones particulares y económicas, cuadros de precios, presupuestos parciales y general, mentante el pago de 50 pesetas, y de los planos de las forma prediante el pago de 100 pesetas.

Para poder rouar parte en el Concurso, es preciso depositar previamente en concepto de fianza provisional, la camidad de 13.830 et percus.

La presentación de puegos se cerrara a las diez y ocho horas del dia 16 de marzo, admitiendose los pliegos conforme al de conduciones

En el pliego constará la baja que ofrece hacer en los precios de las diversas unidades de obra, baja que será general y será aplicada a todos y cada uno de ellos al extender las certificaciones. Igualmente se hará también constar la conformidad expresa con la forma de pago señalada en los artículos 4" y 15 del pliego de condiciones partículares y econômicas.

La apertura de pliegos se verificará ante Notario el dia

24 de marzo, a las once horas, en el domicilio de la Confederación, antes indicado, siendo el acto público.

El presupuesto de contrata de las obras objeto de este Concurso asciende a pesetas 1,383:651'24. El pluzo para la ejecución total de las mismas es de dos años.

En la Gaccia del dia 11 de febrero actual se concretan otros pormenores y se publica el modelo de proposición.





PANTANO DE GALLIPUEN (Teruel). - Cuova al pie de la presa

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

MURMULLOS DE LA SELVA

Es un folleto de divulgación forestal del que es autor Ignacio Echeverria, joven y entusiasta ingeniero de Montes y ameno escritor de sano humorismo que lográ el premio en el concurso de folletos de propaganda forestal abierto por el Consejo Provincial de Barcelona, a cuyas expensas se publica el trabajo.

El señor Echeverria inace desfilar ante los ojos del lector, desde el hombre de las cavernas hasta el del hormigón armado: conversando con tan variados personajes, en los amenos artículos que forman el folleto, nos va informando de los más interesantes aspectos de la estadistica forestal, haciéndonos meditar acerca de las excelencias del monte.

La sana docrrina que defiende y el culto y ameno humorismo con que ha sabido desenvolver asunto en si tan árido, bien merece que la dirusión y elogio que el folleto ha de alcanzar, complete el galardón que con el premio del concurso obtuvo ya su autor.

EL RIESGO DE INCENDIOS EN LOS MONTES, por D. Antonio Lleó, Ingeniero de Montes; publicado por el "Instituto Nacional de Previsión".

El autor de este libro se propone demostrar que el Instituto Nacional de Previsión haria uma buena operación y la garantizaria de modo suficiente, si concediera creditos mediante la hipoteca del usufrocto de los montes públicos,

La causa principal de que no se concedan prestamos dicha garantia, es el exagerado temor al riesgo de incenho y por ello va el libro encaminado a demostrar que ni licho riesgo es grande, ni resulta imposible prevenirlo i reparar sus consecuencias.

Presenta para ello el autor una sintesis de las causas de los incendios, sus efectos, medios de previsión y restauración, métodos de valoración de los daño datos estadísticos y primas de seguro, anadiendo algunas acertadas consideraciones relativas a la naturaleza sconomica de los montes, para concluir que por veinte notivos diferentes se justifica el que deben ser concedidos prestamos de esta clase por el Instituto Nacional de Prevision.

Es muy meritoris el estudio realizado por el señor Lleó, y aparte de su principal objeto, al que nos hemos referido, contiene numerosos datos y consideraciones que lo hacen muy útil pars los profesionales y el público en general.

DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE ZARAGOZA

Conersio e Industria de Zaragoza una Memoria, en la que refl ja el desarrollo industrial y mercantil de la provincia. La correspondiente a los años 1922-27, acaba de ver la luz. De la simple lectura del sumario dedúcese el alto interés de esta obra, en la que viene a compendiarse con la máxima documentación el complejo detalle de las actividades econômicas de la comarca en la época actual, amén de una ojeada històrica sobre la Economia aragonesa en los dos últimos siglos.

La riqueza hidráulica merece, en la enumeración de factores naturales, un detenido estudio. Resume aquélla, siguiendo una clasificación de los aprovechamientos hidráulicos segun procedan de aguas suministradas por medio de canales o acequias—Canal Imperial, de Tauste, regadios inferiores en el Ebro, Riegos del Gallego, Regadios del Jalon y afluentes y Regadios del Moncayo—por medio de embalses o pantanos—los de la Peña y Mezalocha—aguas subterráneas de fuentes y manantiales, y, finalmente, hosqueja una idea de los aprovechamientos de aguas para riegos en vias de elecución y proyecto, citando los del pantano del Emporte y Canal de las Bardenas, Riegos del Alto Aragón pantano de Pena de Santolea, de las Torcas, de Monea y Amochael y Canal Victoria-Alfonso.

Como un hecho trascendente para la vida econômica regional registra la Memoria de la Capara el de la constitución de la Confederación Hidrografica del Ebro, Reproduce comentarios surgidos en torsa al Decreto-Ley de 3 de Marzo de 1926, definiendo el contembo de nuestra organización y su significado como propulsora de energias econômicas. La Memoria de la Capara de Comercio de Zaragoza—con tal nombre es conocida la publicación—inserta además un gráfico a colores marcando las zonas de regadio, canales principales y embalses, en construcción, construidos o en proyecto, dentro se la Cuenca del Ebro.

La supple referencia a este Capítulo de la Memoria, da ama idea del extremado celo con que se anota el desarrollo de los factores de la producción, en los más variados aspectos de esta, y de la utilidad general de la obra.

ALMANAQUE GUÍA DE "EL CULTIVADOR MODERNO" PARA

EL AÑO 1928. — Publicado bajo la dirección del excelentisimo señor D. Raul M. Mir. — Un tomo de 450 páginas y 550 grabados. — Administración: Trafalgar, 76. Barcelona. Precio: 1'50 pesetas.

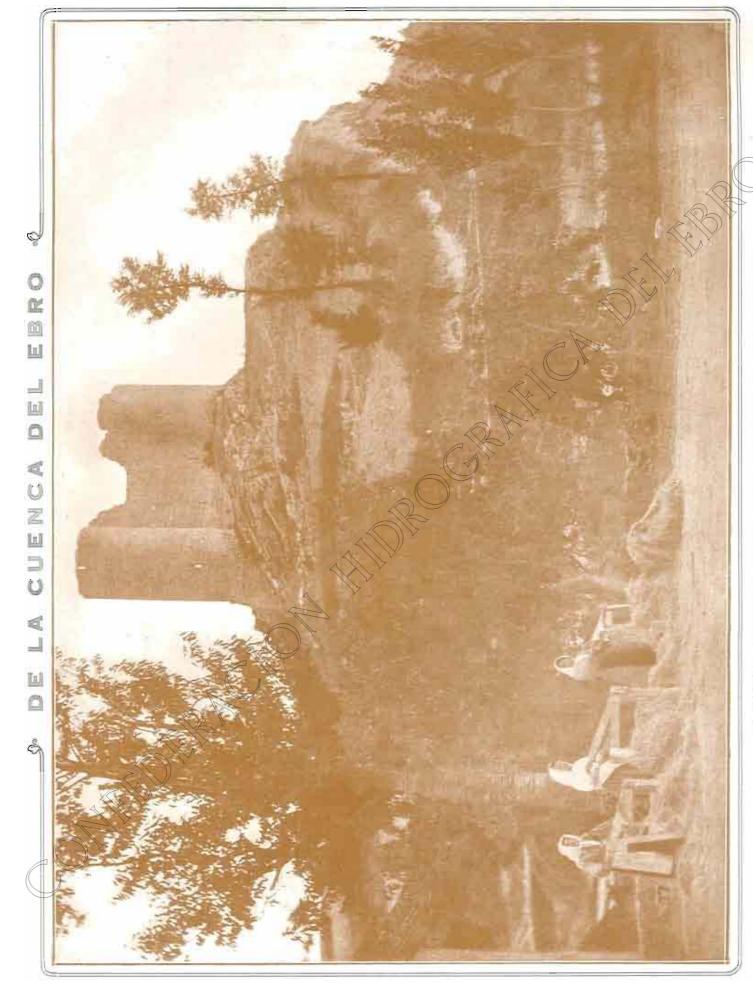
Forma un interesante folleto divulgador, en el que además de los datos propios del Almanaque, aparece una detallada guía del Agricultor, con indicación de trabajos culturales y cuidados necesarios propios de cada mes, en lo que se refiere a cada una de las ramas de la Agricultura y de la Ganaderia.

Sigue luego un interesantisimo artículo sobre el cultivo de las leguminosas en el sistema de lineas pareadas del illustre Profesor de la Escuela de Ingenieros Agrônomos don Carmelo Benaiges de Aris.

Bajo el epigrafe "Canadá pais agricola por excelencia", aparecen unos apuntes de un viaje trans-canadiense por el Profesor de Avicultura y Cunicultura, don Ramón J. Crespo.

Se insertan además unos apuntes sobre Zootecnia Nacional, por el Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria don Juan Rof y Codina; una breve nota sobre el fertilizante de moda "Cianamida de Calcio", del Ingeniero Agrónomo don Alejandro Vázquez: un interesantisimo esquema de materias a combinar para defender las cosechas de las plagas del campo, y un Catálogo general de árboles y semillas del establecimiento que el mismo Cultivador Moderno posee en Barcelona.

Felicitamos a "El Cultivador Moderno" por su interesante y completo libro, que recomendamos eficazmente a los Agricultores, ya que se halla a la venta en las principales librerias al módico precio arriba señalado.



SANTA GADEA DEL CID (provincia de Burgos)

(Fox. Lorenzo Pardo)

CONFEDERACIÓN SINDICAL HIDROGRÁFICA DEL EBRO

REVISTA FLOTTMANN

Se ha recíbido el segundo número de la Revista que la Importante firma alemana. Flottmann S. A., dedicada a la fabricación de compresores, instalaciones de aire comprimido y material de perforación, edita para divulgar sus productos; indicando las características y ventajas del material que fabrica, sus variadas aplicaciones, juntamente con artículos relativos a la parte técnica del aire comprimido.

En el número recibido se ocupa de un ligero moto-com-

presor transportable y sus aplicaciones, describe las obras de la Central Hidroeléctrica de Mettlach (Saar), donde se ha empleado material de perforación Flottmann, y finalmente se ocupa del consumo de potencia y potencia útil de los compresores de aire, teniendo en cuenta especialmente las distintas altitudes sobre el nivel del mar a que se hallan instaladas, presentando a continuación varios ejemplos.

Està muy bien editada y es interesante para todo el que se preocupe de las aplicaciones del aire comprimen-

CONFEDERACIÓN SINDICAL HIDROGRAFICA DEL EBRO

Balance de situación en 14 de Enero de 1928

ACTIVO	PESETAS	PASINO	PESETAS	PESETAS
REALIZABLE Caja y Bancos	15.820.859*18	ExtG1BLE Empressitos	25.000.000'— 25.472'86	
APLICADOS A PRESUPUESTO Afor enteriores 1928 5.490.081,66 354'15 PENDIENTES DE APLICACIÓN	5.490 (415.8)	Tupones y Obligaciones amortizadas . Cuentas corrientes Intereses de valores depositados . Sastas laspección obras contratadas .	52.024*14 7.564*04 2.256*50 3.256*51 1.685,54	25.092.216.9
Para atenciones de las siguientes Juntos de Obras:		NO EXIGIBLE		
Junta Social Pantano del Ebro, tumba shrat Pantanos de Huesce, id. del Gállego, cuenta obras. Junta de Obras Pantano Sta. M. de Beisue Cueva-Foradada, Social Pantano del Ebro, tumba shrat 28,000° 5,614,549° 789,518° 800,000°	24	Remanentes de las Jun- tas en 1.º Julio 1926 Remanentes de Obras	6.004.324.50	
Gallipuén	02	administradas por el Estado	271.652/26	
Moneva	51 51 20	Subvenciones del Es- tado. Depósitos para gastos comprobación de	22.500.000:-	
Para atenciones de las significada Luntas Sociales:	29.710.867.57	aprovechamientos		28.776.035 5
unta del Cinca		Valores en suspe	nso	551.175'8
de los Panianos de Huesca		Valores nominales	e niz nik i iz	24.448.685'5
Cano Victoria Alfonso				
Obrany servicios de Administración independientes de las Juni	tas 2.957.566*52			
Valores en suspenso				
Valores nominales.	24,448.685'53			
TOTAL DEL ACTIVO.	78,668,111 95	TOTAL DEL PASIV		78,668,111+9

V. a B.

A. de Gregorio Rocesolano.

CONFORME:

či Delegado del Ministerio de Racienda

Smilio Ucelay.

Zaragoza 14 de Enero de 1928.

61 Tele de Contabilidad,

Alfonso Cereceda.







Más destructor que la llama

Oxido Fuego *

El óxido no es otra cosa que una combustión extremadamente lenta. Ataca con disimulo y debilita gradualmente las más robustas construcciones metálicas. Protéjase usted contra sus estragos exigiendo que todas las chapas que V. emplee sean de hierro puro ARMCO.

Un incendio invisible asola noche y día millares de almacenes y fábricas; la única diferencia entre el óxido y el fuego es una cuestión de tiempo. El óxido no produce ni humo, ni llamas, pero sus estragos no son por eso menos aterradores y cuestan cada año a la industria centenares de millones.

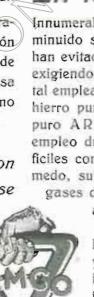
Ninguna póliza de seguro cubre estas pérdidas, que aparecen cada año en su balance bajo el capítulo de «depreciaciones».

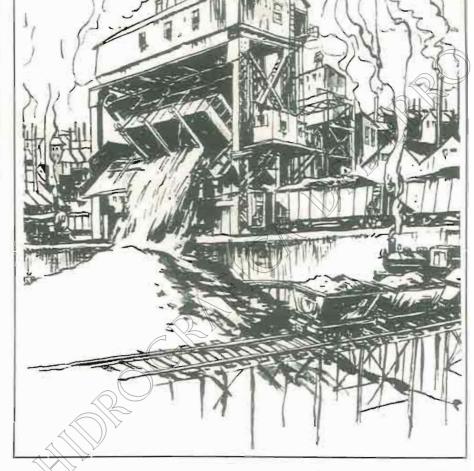
Sin embargo, hay un medio de protegerse contra los desgastes causados por el óxido; y consiste en emplear el hierro puro ARMCO para todo lo que sea metal.

El hierro puro ARMCO es incomparable en cuanto a resistencia a la corrosión puesto que está prácticamente exento de todas las impurezas que son la causa primordial del óxido en el acero, así como en todos los demás productos férreos.

* El óxido y el tuego son equivalentes. El fuego se

vé y por consiguiente puede combatirse, pero cuando el metal se oxida, el fenómeno es demasia-ao lento para apercibirse de ello. El óxido es el resíduo de esta combustión.





En la Industria

Innumerables empresas han disminuido sus gastos generales y
han evitado costosos quebrantos
exigiendo que cada hoja de metal empleada en la fábrica sea de
hierro puro ARMCO. El hierro
puro ARMCO ha resistido un
empleo duradero en las más difíciles condiciones, bajo aire húmedo, sufriendo el polvo y los
gases de carbón y expuesto

al ataque de vapores corrosivos.

Para todos los tejados y paredes de edificios industriales, vagones de ferrocarriles para minas, tanques, chimeneas y cualesquiera otros trabajos metálicos expuestos a oxidación. ARMCO es el metal más duradero y el más económico.

El hierro ARMCO es uniforme en la textura y en el análisis; está fabricado en Francia por la Compagnie des Forges de Châtillon, Commentry & Neuves Maisons, por cuenta de:

por caema de.

The ARMCO INTERNATIONAL CORPORATION

123, Avenue de Villiers - PARÍS 17°

El mayor productor de chapas especiales del mundo entero.

Para corroborar lo que decimos, le recomendamos la lectura de nuestro nuevo folleto técnico, cuyo envio se le hará gratuitamente al pedirnoslo y del que damos el sumario a continuación:

- Generalidades sobre el hierro puro ARMCO.
 Propiedades del hierro puro ARMCO.
 - 3. Productos ARMCO.
 - 4. Cuadro de dimensiones.



5. Dutos numericos.

EL TELÉFONO AUTOMÁTICO

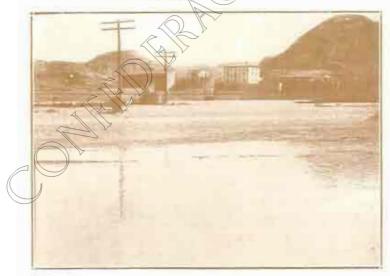
ZARAGOZA



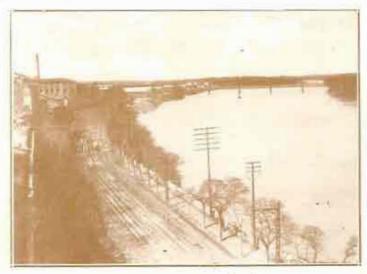
A lo largo de la carretera de San Sibastián-Zaragoza extiéndense los postes titlefónicas heraldos del progreso.

en el Paseo de la Independencia (Zaragoza)

Extrando de esta.



LINEA BARCELONA - ZARAGOZA, en Fraga.



LINEA ZARAGOZA - SAN SEBASTIAN, saliendo de Zaragoza, a grillas del Ebro.

QUINTA DE SAN JOSÉ

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA

ESPECIALIDADES



PIDANSE CATALOGOS

Vda. de Mariano Cambra

Apartado número 179

A THAIR A THAIR A THAIR A

Gelefono número 7687

ZARAGOZA

the second section is the second section of

TALLERES QUINTANA ZARAGOZA

Decoración en cristal.

Rótulos de todas

Vidriería Artística.

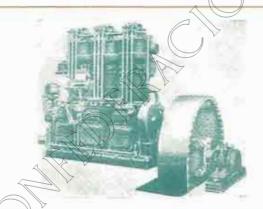
Faroles de anunco
y para procesiones.

Trabajos en metal.

Arco de San Ildefonso, 4

MANUEL MANTERQ

SAN MIGUEL, 12 DUPLE 400



BOMBAS, TRACTORES PARA VIA
CON MOTORES DIESEL:

Y MATERIAL PARA OBRAS

Y CONSTRUCCIONES

JE ZARAGOZA JE

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES

PORTOLÉS y CIA

5. C. CONSTRUCTORA

O B R A S HIDRÁULICAS



VÍAS DE COMUNICACIÓN

COSTA, NÚMERO 14

APARTADO NÚM. 5 TELÉFONO NÚMERO 2784

ZARAGOZA

Vda. de FLORENCIO GOMEZ

ZARAGOZA

CONSTRUCCIÓN DE

GRUAS Y MAQUINARIA PARA OBRAS

GRUAS MOVIDAS POR MOTOR ELÉCTRICO, de GASOLINA, PETROLEO, VAPOR y a mano.

TELÉFONO 601



VARENA, HORMIGONERAS, ELE-VADORES, TRANSPORTAÇÕRES MACHINAS, MONTAGARGAS, PLANOS INCLINAÇOS, &.

PROYECTOS PRESUPUES S

EN NUMEROSAS OBRAS



Talleres y Oficinas: Galle UNCETA (Delicias)

MATERIALES PARA MISSO OBRAS Y FERROCASTLES



Carries, vias, vagoncias, simbles, placas, giralorias, od menes, cojinetas, miculadores,

herramientas, huetos perforadoras, para acerar, &

Cables inclinador. grues, ascensores y pesca.

Turn para aire comprimido, accesorios, mangueras y llaves.

de madera y hierro.

Herramientas: picos, palás, azades, raspas, raspas, maras, A.

ANGEL PICO

Arbieto, n.º 1, teléfono 19-62. - BILBAO

Telegramas y telefonemas: PICLAR

Básculas PIBERNAT



ARCAS para caudales

Parlamento, 9 y 11 BARCELONA

SULFATO DE AMONIACO

E. I. A.

(MARCA

ESTA MARCA AMPARA LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE LA

S. A. "ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS"

RIQUEZA EN ÁZOR GARANTIZADA 20/21

FÁBRICA en SABIÑANIGO HUESCA)

PARA DEVOLVER SU VIGOR

A LAS TIERRAS DE CULTIVO

PEDIDOS AL DOMICILIO SOCIAL:

ALCALÁ, Núm. 47.-MADRID

CEMENTOS PORTLAND, S. A.

Fábricas en OLAZAGUTIA

Domicilio social: San Ignacio, PAMPLONA

Mareas

CANGREJO. Para toda clase de construcciones.

CANGREJO DIAMANTE. Altas resistencias iniciales garantizadas

PRODUCCIÓN ANUAL:

120.000

TONELADAS



FABRICACIÓN CIENTÍFICAMENTE CONTROLADA

HOMOGENEIDAD ABSOLUTA

PREFERIDO EN TODAS LAS OBRAS DE IMPORTANCIA DEL ESTADO,
FERRO CARRILES, PUENTES, CANALES, PANTANOS
CONSTRUCCIONES DE HORMIGÓN ARMADO
DE LA REGIÓN DESDE 1905

PREMIADO CON LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS, EN CUANTAS EXPOSICIONES Y CONCURSOS SE HA PRESENTADO

CERTIFICADOS Y CARACTERISTICAS A DISPOSICIÓN DE NUESTRA CLIENTELA PIDA BOLETÍN 5.601



GRUPO MOTO-COMPRESOR
CON MOTOR DE GASOLINA O ACEITES PESADOS

WORTHINGTON



CASA CENTRAL

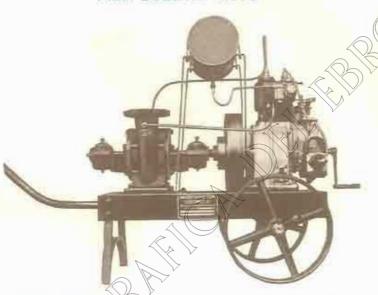
MADRID: MARQUES OF CURAS. -

OFICINAS DE VENTA

BARCELONA: PLAZA UNIVERSIDAD: 2 VALENCIA: DON JUAN DE AUSTRIA. 83 BILBAD: DOLON DE LAHREATEGUI, 32 LOS DOS ELEMENTOS INDISPENSABLES

A TODO CONTRATISTA

PIDA BOLETÍN 5.618



GRUPO MOTO-BOMBA PARA AGOTAMIENTOS Y RIEGOS

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

FUNDADA EN 1880

VITALICIAS en todas sus combinaciones.
EGUROS de TRANSPORTES MARÍTIMOS,
TERRESTRES Y DE VALORES.

EONDOS DE GARANTÍA EN 1926: 97.024,280'15 PESETAS

CAPITALES DE SEGUROS VIDA EN VIGOR EN 1920: 282.715,428'61 PESETAS.
PAGADO A LOS ASEGURADOS DESDE SU FUNDACION: 143.186,825'40 PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL: RAMBLA DE CATALUÑA, 18

SUCURSAL EN MADRID

ALCALA, 25

BARCELONA

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA,

Delegaciones en todas las capitales de España.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE TRABAJOS FOTOGRAMETRICOS AEREOS



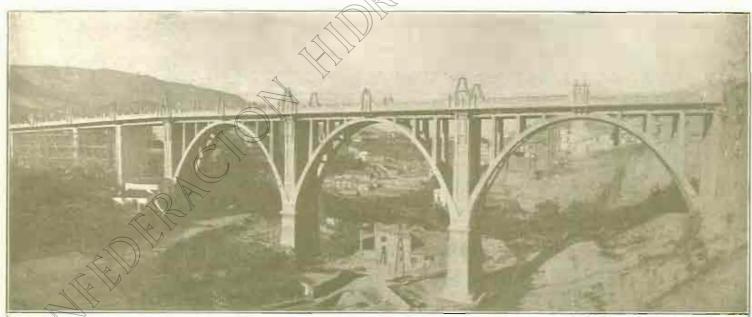
LEVANTAMIENTOS DE TODAS CLASES EN PLANIMETRA ESPECIALMENTE CATASTRALES

ITINERARIOS PARA ESTUDIOS SOBRE CARRETERAS FERROCARRILES Y CURSOS DE AGUA PLANOS DE POBLACIONE

> ETC ETC TUENCA FRAL Nº 55 LABORATORIOS Y OFICINAS

TELEFOND Nº 50257

MADRID



CONSTRUCCIONES

OZYSAN MART

HIDRÁULICAS : PAMPLONA : CONSTRUCCIONES

CEMENTO-ARTIFICIAL STATEMENTO-ARTIFICIAL STATEMENTO-ARTIFICAL STATEME



Puente en construcción sobre el río Ebro, en Mequinenza, con Cemento SANSON

AUXILIAR DE LA CONSTRUCCION, S. A.

Casa Central: BARCELONA

DIPUTACION, 239

Telétono 3907 A - Dirección postal: Apartado A, 677

Sucursal: MADRID

PLAZA CANALEJAS. NUM. 6

Teléiono 2742 M.

Delegación de Aragón: Ramón y Cajal, 75. - ZARAGOZA

FÁBRICA DE HARINAS EDUARDO LOZANO DAROCA

Harinas puras y especiales

por su finura,

fuerza, blancura

y mayor ren-

dimiento en la

panificación

MOLIENDA
ALTA DE
28.000
KILOSEN
24 HORAS

Harinas blancas

de los mejores

trigos candea-

les de Castilla

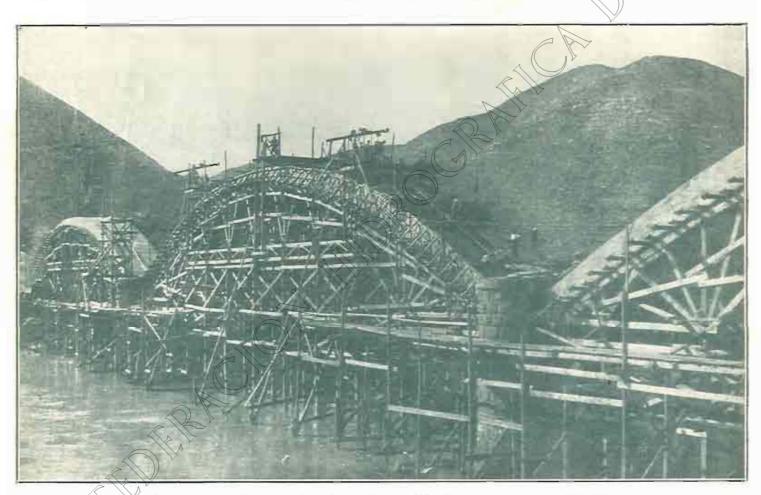
y harinas co-

rrientes de

trigos del país

Elaboración de harinas de gran fuerza, garantizando con ellas el empleo de trigo MANITOVA y MONTE de ARAGÓN

CEMENTO-ARTIFICIAL COLLEGE COL



Puente en construcción sobre el río Ebro, en Mequinenza, con Cemento SANSON

AUXILIAR DE LA CONSTRUCCION, S. A.

Casa Central: BARCELONA

DIPLITACION, 289

Telélono 3907 A - Dirección postal: Apartado A, 677

Sucursal: MADRID

PLAZA CANALEJAS, NUM. 6

Teléfono 2742 M.

Delegación de Aragón: Ramón y Cajal, 75. - ZARAGOZA

FABRICA DE HARINAS EDUARDO LOZANO DAROCA

Harinas puras

y especiales

por su finura,

fuerza, blancura

y mayor ren-

dimiento en la

panificación

MOLIENDA
A L TA D E

28.000
KILOS E N
24 HORAS

Harinas blancas

de los mejores

trigos candea-

les de Castilla

y harinas co-

rrientes de

trigos del país

Elaboración de harinas de gran fuerza, garantizando con ellas el empleo de trigo MANITOVA y MONTE de ARAGÓN







garantiza la perfecta organización de cualquier negocio. Está adoptado universalmente

en todos los servicios de CONTABILIDAD Y ESTADÍSTICA

Los nuevos precios del **Libro Kalamazoo**, sensiblemente rebajados, permiten su adquisición y adopción en todos los negocios, cualesquiera que sea su importancia.

Pida el FOLLETO ILUSTRADO que se envía gratis.

Kalamazoo

There do balas sambiables

NUESTROS REPRESENTANTES ESTAN A SU DISPOSICION

NO SE VENDE EN PAPELERIAS NI LIBRERIAS

Representante para Aragón:

ARMANDO APARICIO

TEMPLE, 14 y 16. Teléfono 4232 Z A R A G O Z A

DUPLICADOR RONEO



Y CIRCULARES

Pida catálogo número 401, gratis.

RONEO IBÉRICA, S. A.

Vía Layetana, 51. — BARCELONA Sucursales: MADRID, BILBAO, SEVILLA, VALENCIA, &.

AGENCIA DE ZARAGOZA: D. Carlos Bardavio

Calle de Miguel Servet, 5, 5.0

SISTEMA PERFECCIONADO

DE

ARCHIVO RONEO NUMERALPHA



Muebles de ACERO RONEO incombustibles, para Oficinas.

CENTRO DE NAVIEROS ASEGURADORES

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1879

SEGUROS



Capital social totalmente suscrito

Capital desembolsado . . .

Reservas técnicas legales y voluntarias en 🕅 Diciembre de 1926.

2 848.957 63

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN

BARCENONAL PASEO DE COLON, 11 MUEBLE DE SU PROPIEDAD

DELEGACIONES

BARCELONA! BAMBLA CATALURA, NUM. 6. FRAL.

ADRID: AVENIDA CONDE PEÑALVER, 6

SEVILLA: ALMIRANTE LOBO, NUMERO 12

DELEGADO PARA ARAGÓN Y NAVARRA D. GERMÁN LOZANO

ZARAGOZA, BRUIL, 5

AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS Y POBLACIONES DE IMPORTANCIA

AGENCIAS GENERALES EN

PARIS

BRUSELAS

AMBERES

33 PLE VIVENNE

PLACE COLIGNON N.* II

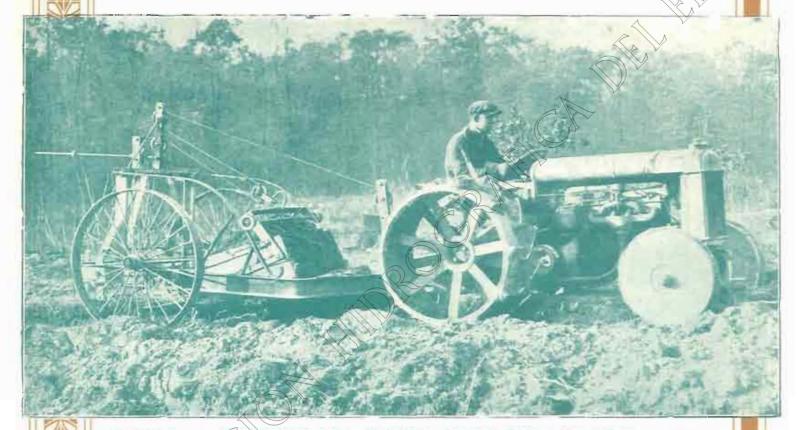
ROBADERA





"MIAMI"

PARA TRACTOR FORDSON



CARGA = TRANSPORTA Y DESCARGA SIN PARAR LA MARCHA DEL TRACTOR = RAPIDA EN SUS MOVIMIENTOS =
DEPOSITA LA TIERRA EN MONTÓN O LA ESPARCE A VOLUNTAD = NO PIERDE NADA DE TIERRA EN EL CAMINO =
OPERA EN LAS MEJORES CONDICIONES EN CUALQUIER
TIERRA Y CON PENDIENTE = CARGA 700 KILOGRAMOS
CADA VIAJE = EXTREMADAMENTE FUERTE SU CONSTRUCCIÓN = SIN MECANISMO QUE SE DESCOMPONGA =
MUY SENCILLA DE MANEJAR = SI LE INTERESA, PIDA
USTED CATALOGO A LOS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

ARANDA TORRES y C.

Coso, número 87.-ZARAGOZA

EL MATERIAL INDUSTRIAL, C. A. = Bilbao

Capital social: 2.000.000 de pesetas

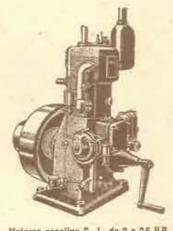
Sucursales: SAN SEBASTIÁN, MADRID, ZARAGOZA, SEVILLA, GIJÓN, LOGROÑO

Sucursal en ZARAGOZA: D. JAIME I, 47. - Apartado 107. - Teléfono 1007

MAQUINARIA, HERRAMIENTAS y ACCESORIOS.

BOMBAS, MOTORES TÉRMICOS y ELÉCTRICOS

Exclusivistas de las principales marcas. - Grandes existencias



06

Molores gasolino C. L. de 2 a 25 HP. Más de 500 referencias en la zona. Bombas Klein Schauzliu & Beker, para cualquier caudal y altura, solas y acopladas. Las de mejores resultados.

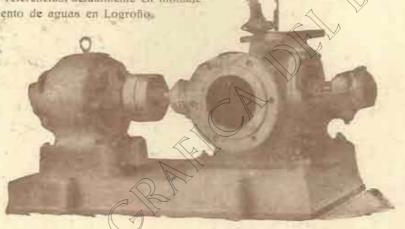
Muchas referencias, actualmente en montaje abastecimiento de aguas en Logrofio.

PRESUPUESTOS

GRATIS

Instalaciones

completas



ÚNICO DEPÓSITO



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PAPELERIA

LIBROS RAYADOS

IMPRESOS, RELIEVES, OBJETOS DE ESCRITORIO

Aparatos y material completo para los señores Ingenieros

GASPAR CRESPO

COSO, NUM. 15

TELEFONO NUM. 182

& ZARAGOZA &



MATEU-MADRID-5, STIAN